

MADRID: 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS: 9,00 pesetas trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

EL FISCO Y LOS CONTRIBUYENTES

La legislación tributaria de nuestros días es, en todos los países, forzosa-mente emanada y susceptible, por tanto, de interpretarse y aplicarse con unos distintos criterios, sin bajo el supuesto de la buena fe. Se hacen esfuerzos por simplificarla, reduciendo el número de los impuestos y agrupando en pocas categorías a los más productivos, pero no se consigue evitar las naturales dificultades que ofrece la materia. En la misma Francia, país del orden y de la claridad, cuya Administración, después de la reforma napoleónica, gozaba de merecido renombre, las quejas de los contribuyentes por el trato que ellos soportan de leyes y agentes fiscales se exteriorizan sin cesar en los órganos de opinión. *Le Matin*, como diario popular, a pesar de su carácter verdaderamente gubernamental, se ha especializado en recogerlas y cuenta cosas verdaderamente increíbles: disposiciones legales absurdas, transacciones exorbitantes, funcionarios afortunados, inseguridad y desbarajuste en el solvente de las obligaciones tributarias. Los mismos inspectores y recaudadores han expuesto más de una vez las causas y los remedios de esa situación, que a ellos, en primer término, les desagrada porque les acarrea incertidumbres, contradicciones, antipatías y barullo, de los que no saben cómo desembarazarse, y de los que no salen siempre bien librados. Así, contribuyentes y agentes del fisco, en sus mutuas relaciones, de suyo vitiosas, se hallan en constante pugna, con los límites irridados por los inconvenientes y compromisos de un estado de cosas que no les es dado salvar, aun con toda buena voluntad.

Sin ser la legislación impositiva española tan complicada como la francesa, también entre nosotros son inevitables los rozamientos por las divergencias en la interpretación aplicada a ciertos casos prácticos. No hace mucho exponíamos en estas columnas algunas consideraciones acerca de la exorbitancia de las multas, cuya sanción se gestionaba en expedientes incoados por inspectores de tributos contra determinadas Sociedades anónimas. Aun comprobándose una infracción leve o una incoacción en las declaraciones de la Sociedad, la multa resultaba excesiva porque podía quebrantar al negocio social hasta el punto de hacer imposible su continuidad productiva o de reducirlo a proporciones exiguas, con perjuicio del mismo fisco, quien, en consecuencia de esa contracción de las operaciones generadoras de impuestos, cedía una fuente de sus propios ingresos; y resultaba también injusta, porque recaía sobre el conjunto de accionistas en su inmensa mayoría, casi en su totalidad, meramente pasivos, y por lo tanto, ajenos en absoluto a toda culpa en el hecho que se quería castigar.

Mucho más se hacía sentir la enormidad de la multa, si el motivo en que se fundaba la petición del castigo no argüía una declaración mala fe, y si, a lo sumo, un simple error de interpretación lógicamente disculpable. El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, ha demostrado una vez más su clara perceptibilidad de los dictados de la justicia y de la conveniencia social y fiscal, reformando, primeramente, el régimen de las multas, y señalando, luego, normas de conducta muy prudentes en el ejercicio de las funciones inspectoras para lograr, en lo posible, la mejor armonía o siquiera el tono moderado y conciliador en las relaciones de la Administración tributaria con los contribuyentes.

Insistiendo en esa loable orientación, una real orden del ministerio de Hacienda, publicada en la *Gaceta* el 23 de septiembre último, dispone: «Los inspectores del tributo iniciarán su actuación cerca de los contribuyentes que no hayan cumplido las obligaciones fiscales que reglamentariamente les correspondan, invitándoles a rectificar su situación tributaria, previa exposición y razonamiento de los textos legales que obligan a este cambio de situación. Si la invitación fuese aceptada por el contribuyente se hará constar en acta redactada con arreglo a un modelo y firmada por ambas partes, acta que la Inspección pasará a la Administración de Rentas Públicas para su liquidación y trámite consiguiente.»

Y la conformidad del contribuyente estampada en este documento, llamado «Acta de invitación», exime virtualmente de toda y cualquiera penalidad a quien eventualmente se hubiera hecho merecedor de ella por los motivos específicos que dieran lugar al levantamiento del acta.

Este nuevo procedimiento lo explica el ministro de Hacienda en el preámbulo de la real orden por su deseo de elevar la acción inspectora de los tributos por encima de suavidad y atrección, mediante una labor educadora, persuasiva, encaminada al convencimiento del contribuyente que haya incurrido en defecto en sus relaciones con el fisco; procedimiento que ya en sus primeras pruebas ha dado resultados tan halagüeños así en el aspecto económico como en el moral, que es obligada la persistencia en el mismo y hasta su acentuación.

Con gran complacencia lo han acogido los fuertes contribuyentes. Sin embargo, algún celoso defensor de los intereses fiscales ha advertido cierto peligro en lo que podríamos llamar epase de esponjas, que suscribiendo el acta de invitación obtienen los contribuyentes remisos.

No carece de fundamento esta advertencia: pero nos parece preferible, por el momento, que prosiga la experimentación del criterio adoptado por el ministro de Hacienda.

En todo caso, la Inspección tendrá que mostrarse más diligente que nunca: y esto no es ningún mal, sino todo lo contrario, cuando la diligencia se encamina a lograr la avenencia de los intereses particulares y los del Fisco.

Ramón DE OLASCOAGA

DEL COLOR DE MI CRISTAL

UNA SITUACION DIFICIL

Creo que no habrá habido jamás un hombre en situación tan difícil y comprometida como el policía de Chicago Alfredo Herbert, a quien va a juzgar un Jurado compuesto exclusivamente de mujeres. Por muchas y graves que hayan sido sus fechorías merece la más humillante compasión.

«Se trata de un ensayo de feminismo judicial? ¿O se trata simplemente de una noticia pitorresca lanzada al cable para pasar el rato? Scandalizamos esto último porque nos impediría conocer el resultado de este juicio, a no ser que el inventor de la noticia se tome amablemente la molestia de inventar también el veredicto. Si de veras se trata de un ensayo, vamos a tener el gusto de conocer el arranque de una jurisprudencia sensacional.»

Porque los delitos de que se acusa al desdichado Herbert son de naturaleza muy indicada para enconar a un Jurado femenino y hacerle perder la serenidad debida. Herbert es polígamo. Se ha casado con doce mujeres y no es viudo de ninguna. Como esto le constituye en una grave responsabilidad moral y de derecho no ofrece duda. Pero qué opinará el Jurado de la conducta de este hombre?

A primera vista parece que de haber unanimidad en juzgarle severamente. Sin embargo, no tengo la menor confianza en esta unanimidad. Lo probable es que el Jurado se divida. Es posible que las mujeres de los distintos bandos rían. Y si vieramos aún en los tiempos del moño, así me atrevería a pronosticar que al fin de la discusión habría moños por el suelo.

La conducta del acusado presenta, en efecto, dos caras muy distintas. Por un lado es culpable de haber engañado a doce mujeres. Esto ha de producir, naturalmente, la indignación del Jurado. Pero por otra parte a lo largo de los días de muchos pintados labios la amarga queja de que los hombres son muy refractarios al matrimonio. Si esto es así, cómo castigar al individuo que se ha prestado a hacer por sí solo lo que debiera haber sido hecho entre doce? Si todos los hombres cumplieran su deber de casarse, ¿habría encontrado Herbert con tanta facilidad ese número de mujeres libres? Me inclino a creer que algunos de las señoras del Jurado mirarán la cuestión desde este punto de vista, y benevolente pensarán que lo hecho por el acusado no revela sino un exceso de celo.

No se confirma la rebelión en Albania

PARIS, 25.—En los círculos oficiales no se tiene confirmación del rumor de haberse producido una sublevación en Albania. Únicamente se tiene noticia de que los ministros de Hacienda y Obras Públicas han sido sustituidos por otras personalidades.

LOS «COMTADIS»

BELGRADO, 25.—Por intervención del Gobierno de Belgrado se han reforzado con tropas griegas y yugoslavas los destacamentos de Korchka para evitar las irrupciones de los terroristas, que se pueden considerar completamente vencidos después de la muerte de sus principales jefes.

Parece que miss Elder vendrá a Madrid

Ayer le fué tributado en Lisboa un recibimiento entusiasta

Un norteamericano quiere hacer el vuelo París-Nueva York

LISBOA, 25.—Miss Ruth Elder y el piloto Haldeman desembarcaron del vapor *Lima* hoy, a las diez y ocho. Vienen de las Azores.

Eran esperados por una gran muchedumbre, 14 periodistas extranjeros, reporteros de todos los periódicos portugueses, varios fotógrafos, operadores cinematográficos, aviadores civiles y militares. Dirección del Aero Club, representantes de la Aeronáutica militar, de la Aviación marítima y servicios aéreos portugueses, representantes de la Legación americana, etc.

La muchedumbre aclamó a la aviadora con entusiasmo.

Los aviadores se hospedaron en la Legación americana.

Algunos periodistas extranjeros de los que vinieron a esperar a miss Ruth Elder hicieron el viaje en avión. La Aviación española, por mediación del comandante Cyka Duarte, presidente del Aero Club, pidió a miss Ruth Elder que visitase Madrid.

La aviadora accedió. Realizará el viaje a Madrid en un avión *Junkers*, que pilotará ella misma. *Correia Marques*.

LISBOA, 25.—En cuanto fué señalada la presencia del paquebote *Lima* salieron a su encuentro varios pequeños barcos de guerra, a bordo de los cuales iban el ministro de los Estados Unidos en Lisboa, mister Fred Morris Dearing, el personal de la Legación, los oficiales aviadores Sarmiento Beires, Correia y Duarte, en representación de la Aviación portuguesa, los cuales, tras de subir a bordo del *Lima*, felicitaron calurosamente a la señora Elder y a su compañero de viaje, el señor Haldeman, los cuales se mostraban emocionados.

Miembros del navio atracaba, varios aviones portugueses evolucionaron sobre él. En el momento de desembarcar, la enorme multitud que se agolpaba en el muelle consiguió romper el cordón de policía, y los estudiantes hicieron sus capas al paso de los aviadores, los cuales a duras penas pudieron llegar al automóvil que les estaba destinado, en el que se trasladaron a la presidencia de la república.

El jefe del Estado, general Carmona, les felicitó calurosamente.

El viaje a España

LISBOA, 25.—Miss Elder y el piloto Haldeman han dicho la última hora de la tarde y toda la noche al descausado, y solo mañana asistirán a las recepciones y demás festejos organizados en su honor por el ministro de los Estados Unidos en esta capital y por el Aero Club portugués.

Ambos se muestran muy agradecidos por la invitación que les ha dirigido el Aero Club español para que vayan a Madrid a bordo de un avión *Junkers*, peso, según se asegura en ciertos círculos, no les será posible aceptarla, y saldrán directamente para París, probablemente en jueves a bordo de un avión francés, bien con el *studebaker*, si no les fuera posible hacerlo en *acropolis*. Mañana por la mañana se cuando se sabrá algo definitivo sobre la marcha de los tripulantes del «American Girl».

Respecto a la ida de miss Elder a Madrid, correspondiendo a la invitación del Aero Club español, cabe decir que durante una entrevista celebrada con miss Elder por el representante de la Agencia Havas, la aviadora, al hablar de esa invitación, ha manifestado que todavía no sabía si la podría aceptar o no, y que sólo cuando se le comunicara podría contestar en uno u otro sentido.

La aviadora norteamericana ha dicho también al representante de Havas que, a pesar de la caurosa acogida que le ha sido dispensada hasta ahora en todas partes, y de la que sabe le está preparando en los sitios a donde va a dirigirse, experiencia honrosa sentimiento por no haber podido lograr su propósito de vuelo directo de Nueva York hasta París, y lamenta que, por una causa independiente de su voluntad, haya tenido que interrumpir un vuelo emprendido en favorables condiciones.

Miss Elder y su compañero de vuelo están recibiendo constantemente gran cantidad de despachos, procedentes de todos los países, y que, unidos a los que ya habían llegado a esta capital antes de desembarcar del «Lima», forman un enorme montón sobre la mesa del despacho que el ministro de los Estados Unidos ha puesto en su residencia a disposición de la joven aviadora norteamericana.

LISBOA, 25.—Se cree que miss Ruth Elder marchará mañana, a las cuatro, a bordo de un avión *Junkers*, con destino a Madrid.

Miss Elder regresaría luego a París en tren.

UN VUELO PARIS-NEVA YOR

PARIS, 25.—El aviador americano Jack Lloington, que se encuentra en París desde el pasado sábado, se propone realizar la travesía del Atlántico partiendo de Le Bourget con dirección a Nueva York.

Se propone realizar su proeza en vuelo de 249 zag, para evitar los temporales. Con este procedimiento tendrá que hacer un recorrido de 3.800 millas, lo que supone un aumento considerable, en cambio de lo cual obtendrá una gran ventaja en lo que se refiere al estado atmosférico.

El tabaco checo a España

PRAGA, 25.—Ha llegado a esta capital el cónsul honorario de Checoslovaquia en Barcelona, quien viene a negociar las condiciones de la exportación a España de los productos del Monopolio checoslovaco de Tabacos.

Un superávit de quinientos millones en Francia

Ya ha emitido dictamen la Comisión de Presupuestos

PARIS, 25.—El ponente general de la Comisión de Presupuestos ha ultimado ya su informe sobre el proyecto de presupuestos para 1928 presentado por el Gobierno.

Los impuestos que pesan sobre el contribuyente francés suman 55.000 millones de francos.

El alza del franco trajo como consecuencia la revalorización de los valores del Estado, y se calcula en unos 50.000 millones, por lo menos, la ganancia realizada por el ahorro francés.

Por otra parte, las cargas de la Deuda han disminuido en 1.252 millones. La balanza comercial sigue siendo favorable.

La posición de Francia como deudora del extranjero ha experimentado en los trece meses pasados una reducción de 28.000 millones de francos papel por lo que a la deuda comercial afecta.

El aumento de la deuda pública interior asciende a 8.600 millones en capital, pero tiene una contrapartida de más de 7.000 millones en las Cajas del Banco de Francia a nombre y favor de la Caja de amortización.

El informe, tras de elogiar la política del Gobierno que ha suprimido muchas obligaciones que gravaban al país con respecto al extranjero, declara que los ingresos producidos por el plan Davey, según se calcula para que el Tesoro pueda hacer frente a la liquidación de las devastaciones de la guerra, a los vencimientos de la Deuda comercial exterior y hasta a los pagos provisionales por deuda política exterior. Añade que, merced a las operaciones de conversión, esta casi asegurado el pago de los vencimientos de Deuda interior por lo que queda de 1927 y por los años 1928 y 1929.

Termina diciendo que el proyecto de presupuestos cierra con un superávit de 512.000.000 francos, parte de cuya cuantía servirá para aumentar el sueldo a ciertas categorías de funcionarios.

UN COMPLETO

LONDRES, 25.—Telegrafos de Moscú al *Daily News* que la Policía de Estado ha descubierto en Leningrado una vasta conspiración contra el régimen de los soviets, practicando con este motivo 350 detenciones.

Los conjurados pretendían arrojar numerosas bombas al paso de las grandes manifestaciones que se celebrarán con motivo del aniversario de la revolución.

Nuevo agregado naval

PARIS, 25.—Ha sido nombrado agregado naval a la Embajada de Francia en Madrid el capitán de navío señor Delave.

Un emisario del príncipe Carol, detenido

Llevaba cartas para los jefes de los partidos políticos. Ayer cumplió seis años el rey Miguel.

BUCAREST, 25.—A la salida del Consejo de ministros celebrado anoche se ha publicado un comunicado de carácter oficial desmintiendo los rumores que han circulado y según los cuales había estallado un movimiento en Rumania en favor del príncipe Carol.

El comunicado añade que el señor Manolesco, ex secretario de Estado, ha sido detenido y entregado a las autoridades, acusado de ser el agente encargado por el príncipe Carol de transmitir una carta a los jefes de los partidos políticos rumanos e incluso al primer ministro, invitándole a exhortar al pueblo rumano a pronunciarse en su favor para la sucesión al trono.

El comunicado termina diciendo que el Gobierno está firmemente resuelto a mantener el orden legal y adoptará cuantas medidas considere necesarias para impedir cualquier disturbio.

EN PRISIONES MILITARES

LONDRES, 25.—El corresponsal del *Daily Express* en Viena dice que el ex secretario de Estado rumano señor Manolesco fué detenido cuando intentaba entrar ayer en territorio rumano, no haber registrado, le fueron halladas cuatro cartas, disimuladas entre los forros del traje. Todas ellas estaban firmadas por el príncipe Carol, y parece que una de ellas iba dirigida a su madre, la reina Maria.

El señor Manolesco fué trasladado inmediatamente a la prisión militar de Bucarest.

La Prensa rumana ha recibido órdenes severísimas en el sentido de hacer todo el más absoluto silencio sobre el contenido de estas cartas, siendo advertida de que cualquier infracción a esta orden será considerada como un delito de traición.

EL REY CUMPLE SEIS AÑOS

BUCAREST, 25.—Ayer, y con motivo del cumplimiento del rey Miguel, se cantó un solemnísimo Te Deum en la iglesia patriarcal de Rumania, en presencia de todos los ministros y autoridades, miembros del Cuerpo diplomático y numerosas personalidades rumanas y extranjeras.

EL ESTADO DE GUERRA

LONDRES, 25.—El *Daily Mail* dice que en Rumania se ha declarado el estado de guerra a consecuencia de la detención de estas cartas, siendo advertida de que cualquier infracción a esta orden será considerada como un delito de traición.

Se asegura que está cerrada la frontera, pues el Gobierno teme que la gestión sorprendente fuese el preludio de un golpe de Estado, y que Príncipe intentara entrar en Rumania en avión.

Hay una diferencia entre el comunicado oficial y la información enviada al *Daily Express*. El primero se limita a decir que Manolesco está acusado de ser el agente que debía transmitir a los jefes políticos una carta, mientras el corresponsal británico da el hecho por realizado y detalla las cartas escritas. Sea cualquiera de estas dos la versión exacta, el delito no es muy grave, si se puede llamarle delito. La carta o las cartas perdidas casi el carácter de clandestinas, puesto que el primer destinatario es el jefe del Gobierno. Así no creemos que la pena de Manolesco sea muy severa, a menos que el príncipe Carol tenga amplias simpatías y su actitud tan correcta, haya de tener eco en la opinión rumana.

Manolesco fué el secretario de Hacienda durante el Gobierno Averesco de 1926. Primeramente desempeñó esa cartera Lapedatu, y después internamente

Nueva sanción contra Trotski y Zinovief

Se ha descubierto un complot para arrojar bombas durante las próximas fiestas

RIGA, 25.—Los Comités de disciplina del partido comunista, reunidos en sesión extraordinaria, han acordado destituir a Trotski y Zinovief del cargo de vocales de la Comisión central del partido, acusados de manifiesta rebeldía a las órdenes del Comité central y de ridiculizar el último manifiesto del Parlamento rojo.

MOSCU, 25.—La decisión de excluir a Trotski y Zinovief del Comité central del partido comunista ha sido tomada después de serias deliberaciones, en las que se tuvo en cuenta las reiteradas faltas de cumplimiento de promesas hechas por ambos de cesar en la oposición, para evitar que deshecha la unidad del partido, y que ambos, de acuerdo con elementos intelectuales afeos a la burguesía, pretendían formar un nuevo partido contrario al comunismo.

Esta nueva modalidad de la política rusa, junto con la que señala el nuevo grupo «Simrox-Sapronov», será examinada el próximo 15 de noviembre y el pleno del Congreso del partido comunista, que se reunirá en Moscú.

DECLARACIONES DE OBREROS

MEXICO, 25.—El general Obregón anuncia que de acuerdo con el general Calles introducirá, tan pronto como se cambie de la presidencia, profundas reformas en la organización general del Ejército.

El candidato a la presidencia, al exponer su programa de Gobierno, ha hecho protestas de adhesión a la política económica y religiosa de Calles, la cual piensa llevar a feliz término, gracias a la fuerza que ha de prestarle el apoyo de organizaciones tan poderosas como el partido agrario y la Confederación obrera.

Se felicita el general Obregón de haber obtenido la unión de los obreros con los agrarios, y ha terminado declarando que podía darse por terminada la revolución armada, si bien sigue en pie la revolución espiritual, la revolución constante que ha de conducir finalmente al triunfo de los principios sustentados por quienes han introducido en México las instituciones regeneradoras de la sociedad.

INGLES LIBERTADO

WASHINGTON, 25.—El ingeniero de Minas inglés señor Mitchell, que había sido hecho prisionero hace algún tiempo por unos bandidos, ha sido puesto en libertad por los mismos. Habían solicitado 500 libras esterlinas que debían serles abonadas dentro del plazo que, por su reciente, amenazado, de no hacerlo así, con matar al prisionero.

El Rey a América y a Portugal

Una noticia del «Diario de Lisboa»

LISBOA, 25.—El «Diario de Lisboa» anuncia que los Soberanos españoles visitarán en 1929 Portugal, Brasil y las repúblicas hispanoamericanas. *Correia Marques*.

Indice-resumen

Deportes Pág. 4
Cine y teatro (La soga bobo) Pág. 4
Cuerpo Pág. 4
La vida en Madrid Pág. 5
De sociedad, por el Abate Pág. 5
Furias Pág. 5
Cotizaciones de Bolsa Pág. 6
El «manito» de la Universidad Pág. 6
Elecciones militares en Austria (Los soldados marxistas pierden la mayoría en los Comités) Pág. 6
Fallecidos femeninos, por el Amigo Teddy Pág. 6
En las regiones pirenaicas (Luz) Pág. 6
El confidente (folletín), por Emmanuel Soy Pág. 6

Los terremotos producen fuerte oleaje

Un aviso a los buques

HONOLULU, 25.—Las estaciones radiotelegráficas navales han enviado mensajes a los buques que navegan por la zona norte del Océano Pacífico, previniendo a sus tripulaciones contra los formidables oleajes que producirán los fuertes movimientos sísmicos submarinos, ya previstos.

Para la beatificación de Contardo Ferrini

ROMA, 25.—Bajo la presidencia del Cardenal Merry del Val, ponente de la causa de la beatificación de Contardo Ferrini, profesor de la Universidad de Pavia, ha celebrado la Congregación de Ritos la sesión antepreparatoria para declarar las virtudes heroicas. *Dafletta Lapedatu*, y después internamente

Otro combate con las tropas de Gómez

También hubo tiroteos en la frontera norteamericana

COMBATES EN LA FRONTERA

NEVA YORK, 25.—Comunican de Laredo que un destacamento federal ha disparado contra un grupo de unos 40 hombres que intentaba introducirse en Tornallup por Río Grande. Diez hombres han perecido ahogados.

Se ha extendido la vigilancia en Río Grande por temerse que los desterrados de Tejas intenten atravesar la frontera.

Por confidencias de los mejicanos residentes en el extranjero, se sabe que los contrarios del presidente Calles se proponen enviar refuerzos a los rebeldes de Veracruz, a cuyo fin recaudan fondos con destino al Ejército que ha de derrocar al Gobierno de Calles para restaurar la libertad religiosa y reformar la Constitución.

DECLARACIONES DE OBREROS

MEXICO, 25.—El general Obregón anuncia que de acuerdo con el general Calles introducirá, tan pronto como se cambie de la presidencia, profundas reformas en la organización general del Ejército.

El candidato a la presidencia, al exponer su programa de Gobierno, ha hecho protestas de adhesión a la política económica y religiosa de Calles, la cual piensa llevar a feliz término, gracias a la fuerza que ha de prestarle el apoyo de organizaciones tan poderosas como el partido agrario y la Confederación obrera.

Se felicita el general Obregón de haber obtenido la unión de los obreros con los agrarios, y ha terminado declarando que podía darse por terminada la revolución armada, si bien sigue en pie la revolución espiritual, la revolución constante que ha de conducir finalmente al triunfo de los principios sustentados por quienes han introducido en México las instituciones regeneradoras de la sociedad.

Espectáculos inmorales

La presente temporada teatral parece distinguirse por una característica, que no la hace aparecer ciertamente como llena de promesas de la suspirada renovación del teatro. El género que dispone de mayoría de locales en Madrid es el que, por no llamar a las cosas por su nombre, se ha convenido en denominar «divulgo».

La «revista» triunfa en los escenarios, pero los actores quieren decir una serie de cuadros hilvanados siempre con tanta falta de agilidad común como de gusto, y a los que cualquier compositor de moda ha puesto unos números ligeros y pegadizos a propósito para repertorios callejeros.

Una noticia del «Diario de Lisboa»

LISBOA, 25.—El «Diario de Lisboa» anuncia que los Soberanos españoles visitarán en 1929 Portugal, Brasil y las repúblicas hispanoamericanas. *Correia Marques*.

Los terremotos producen fuerte oleaje

Un aviso a los buques

HONOLULU, 25.—Las estaciones radiotelegráficas navales han enviado mensajes a los buques que navegan por la zona norte del Océano Pacífico, previniendo a sus tripulaciones contra los formidables oleajes que producirán los fuertes movimientos sísmicos submarinos, ya previstos.

Para la beatificación de Contardo Ferrini

ROMA, 25.—Bajo la presidencia del Cardenal Merry del Val, ponente de la causa de la beatificación de Contardo Ferrini, profesor de la Universidad de Pavia, ha celebrado la Congregación de Ritos la sesión antepreparatoria para declarar las virtudes heroicas. *Dafletta Lapedatu*, y después internamente

Temblores de tierra en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 25.—Se han registrado fuertes temblores de tierra en las regiones del Sur.

EN KLONDIKE

NEVA YORK, 25.—En diversos puntos de Alaska, y particularmente en la región de Klondike (Canadá) se han registrado durante el día de ayer violentos temblores de tierra, de cuyos efectos no se tienen todavía detalles.

Guadalhorce informa sobre Obras públicas

El presupuesto se liquidará casi sin déficit. Confía que el venidero se liquidará con superávit. Sólo 12 Juntas de puerto actúan con pérdida.

La sección de Planes generales de Obras Públicas se reunió ayer bajo la presidencia del ministro de Fomento, quien informó ante ella acerca de los proyectos que el título de la sección expresa.

Los planes de Fomento, empezado diciendo, responden, conforme a los tiempos nuevos, a un criterio orgánico y conjunto. Se acomodan a un orden técnico y su acierto o su error está en la norma fundamental que ha de regir su ejecución. Sobre los principios básicos que lo informan el Gobierno requiere el juicio crítico de la Asamblija.

Punto acaso el más trascendental es el relativo a los aprovechamientos hidráulicos. La ley del 77 no podía prever los desarrollos que la industria había de llegar a la construcción de pantanos y obras de riego.

En cuanto a los ferrocarriles, el primer acuerdo corresponde al Directorio que dictó el Estatuto ferroviario y estableció el consorcio del Estado con las Compañías.

Entre anticipos a las Compañías y pago de atenciones aisladas (construcciones y mejoras) figuraban en presupuesto 109 millones de pesetas. El Gobierno actual suprimió los 50 millones que como anticipo venía dándose a las Compañías, y a pesar de ello, el negocio de éstas ha prosperado tanto, que sus acciones se han puesto por encima de la par y el Gobierno ha creído prudente limitar al 6 por 100 el importe de los dividendos repartible a los accionistas.

Es de esperar que el año que viene participe ya el Estado en las ganancias de la Compañía, y al mismo tiempo que se logran estos buenos resultados económicos, es sabido que se aumenta y mejora el material ferroviario y aumentan las facilidades para el tráfico sin que se hayan elevado las tarifas, como muchos temieron que fuera necesario y autorizaba el Estado.

Ha atendido el Gobierno simultáneamente a la construcción de nuevos ferrocarriles. Ha querido remediar la in- comunicación en que vivían enormes zonas españolas hasta de 300 kilómetros de anchura. Separando los ferrocarriles que son de interés nacional de aquellos otros de interés regional o local, el Gobierno aprobó un plan general de ferrocarriles que comprende 2.400 kilómetros, de los cuales se han subastado más de mil y en un plazo aproximado de seis meses se subastarán los restantes. Ello requiere un desembolso de 1.200 millones de pesetas. La cifra se ha calculado con lealtad y valentía, vez de dar cifras engañosamente bajas. Así, no solamente no excederán las obras de los presupuestos, sino que en los concursos se está logrando una reducción media de un 20 por 100. A otros dos extremos principales se atiende a este respecto. Uno, la baja de tarifas, a la que pronto se llegará; otro, facilitar a las mercancías las líneas que les son más propias y que eviten congestiones en nuestros productos agrícolas y el daño anejo a ellas; así las naranjas sufrían en Cervera un amontonamiento que deprecia su valor en un 15 o en un 20 por 100. Hoy pasan a Francia por Irún, y se logra que el transporte baje de 88 pesetas que venía costando a 57.

Otra reforma de los ferrocarriles, interesante, la impone la propia topografía española. Es sabido que nuestro sistema montuoso dificulta y encarece el tráfico ferroviario. Para remediar lo posible este mal, el Gobierno se propone electrificar en toda España los pasos más difíciles de las cordilleras.

58.000 kilómetros de carreteras. También se pretende cambiar de modo radical el régimen de carreteras. Sin contar los caminos vecinales y los provinciales los kilómetros de carretera en España ascienden a 58.000.

El Gobierno ha intentado definir lo que son puertos de carácter nacional de carácter regional o local y de refugio. Ha presidido la reforma un criterio de unificación de los servicios al menos de los recursos económicos, sin perjuicio de la debida autonomía de las Juntas de Obras, para evitar que mientras en algunos puertos faltaban los recursos necesarios, otros tuvieran in-

terés público, quebrantar el crédito de la nación, perjudicar o entorpecer operaciones militares, producir rozamientos con los demás países, etc. Esto con uno u otro sistema, y aun sin que exista previsión alguna concreta, es corriente en todas partes del mundo. Además, será necesario facilitar, para régimen de normalidad, las rápidas rectificaciones oficiales y su mayor divulgación, en cualquier momento que el Poder público lo estime procedente. Creo que, sumando a discretas medidas previsoras, las responsabilidades morales y aun materiales en que las empresas y las direcciones se cuidaran de no incurrir, podrá llegarse a un sistema preventivo tan conciliador, que a nadie enoje ni violento, y menos a los periodistas profesionales y de buena fe que se preocupan del prestigio y de la dignidad de la Prensa. En esta misma parte, a mi juicio, deberían fijarse las medidas de represión, encomendadas al poder judicial, por procedimientos especiales y expeditivos, para ejemplaridad, y hasta pensando en que podamos incurrir en delito. Los casos de periodistas procesados durante dos o tres años han sido frecuentes. Pero, en fin, toda esta cuestión jurídica merece seguramente un estudio minucioso, que ha de servirnos de sólida garantía.

La segunda parte creo que debe referirse a las Empresas, que tienen planteados desde hace mucho tiempo numerosos problemas, agravados cada día por las nuevas modalidades del periodismo y por las mayores exigencias del público. La Prensa tiene un problema de tributación multiforme, absurdo, otro, de circulación, que no le permite difundirse cuanto debiera, y no pocos de índole análoga, como el de reparto y cobro de suscripciones. El Estado puede exigirle muchas cosas a la Prensa; pero también tiene la obligación de ampararla para que se engrandezca y se dignifique.

La tercera parte del Estatuto debe estar dedicada a los profesionales, hoy sin las garantías de que viven rodeados las demás profesiones. Es necesario concretar la aptitud y establecer las garantías de identidad. No es menos forzoso fijar las condiciones de trabajo, establecer Cajas de previsión y Montepíos, orfelinatos y otras instituciones previsoras que muchas entidades, menos relacionadas con el Estado y menos indispensables a éste, tienen establecidas bajo auspicios oficiales.

Estoy seguro de que si el Estatuto de Prensa sigue una trayectoria como la tan ligeramente esbozada, podrá encontrar reparos doctrinales, que nunca faltan, mas no oposiciones justificadamente irreductibles. En fin, la obra no ha de ser tan rápida, ni es tan urgente como para que falte el tiempo que requiere una serena discusión y un examen detenido y de buena fe.

interés público, quebrantar el crédito de la nación, perjudicar o entorpecer operaciones militares, producir rozamientos con los demás países, etc. Esto con uno u otro sistema, y aun sin que exista previsión alguna concreta, es corriente en todas partes del mundo. Además, será necesario facilitar, para régimen de normalidad, las rápidas rectificaciones oficiales y su mayor divulgación, en cualquier momento que el Poder público lo estime procedente. Creo que, sumando a discretas medidas previsoras, las responsabilidades morales y aun materiales en que las empresas y las direcciones se cuidaran de no incurrir, podrá llegarse a un sistema preventivo tan conciliador, que a nadie enoje ni violento, y menos a los periodistas profesionales y de buena fe que se preocupan del prestigio y de la dignidad de la Prensa. En esta misma parte, a mi juicio, deberían fijarse las medidas de represión, encomendadas al poder judicial, por procedimientos especiales y expeditivos, para ejemplaridad, y hasta pensando en que podamos incurrir en delito. Los casos de periodistas procesados durante dos o tres años han sido frecuentes. Pero, en fin, toda esta cuestión jurídica merece seguramente un estudio minucioso, que ha de servirnos de sólida garantía.

La segunda parte creo que debe referirse a las Empresas, que tienen planteados desde hace mucho tiempo numerosos problemas, agravados cada día por las nuevas modalidades del periodismo y por las mayores exigencias del público. La Prensa tiene un problema de tributación multiforme, absurdo, otro, de circulación, que no le permite difundirse cuanto debiera, y no pocos de índole análoga, como el de reparto y cobro de suscripciones. El Estado puede exigirle muchas cosas a la Prensa; pero también tiene la obligación de ampararla para que se engrandezca y se dignifique.

La tercera parte del Estatuto debe estar dedicada a los profesionales, hoy sin las garantías de que viven rodeados las demás profesiones. Es necesario concretar la aptitud y establecer las garantías de identidad. No es menos forzoso fijar las condiciones de trabajo, establecer Cajas de previsión y Montepíos, orfelinatos y otras instituciones previsoras que muchas entidades, menos relacionadas con el Estado y menos indispensables a éste, tienen establecidas bajo auspicios oficiales.

Estoy seguro de que si el Estatuto de Prensa sigue una trayectoria como la tan ligeramente esbozada, podrá encontrar reparos doctrinales, que nunca faltan, mas no oposiciones justificadamente irreductibles. En fin, la obra no ha de ser tan rápida, ni es tan urgente como para que falte el tiempo que requiere una serena discusión y un examen detenido y de buena fe.

interés público, quebrantar el crédito de la nación, perjudicar o entorpecer operaciones militares, producir rozamientos con los demás países, etc. Esto con uno u otro sistema, y aun sin que exista previsión alguna concreta, es corriente en todas partes del mundo. Además, será necesario facilitar, para régimen de normalidad, las rápidas rectificaciones oficiales y su mayor divulgación, en cualquier momento que el Poder público lo estime procedente. Creo que, sumando a discretas medidas previsoras, las responsabilidades morales y aun materiales en que las empresas y las direcciones se cuidaran de no incurrir, podrá llegarse a un sistema preventivo tan conciliador, que a nadie enoje ni violento, y menos a los periodistas profesionales y de buena fe que se preocupan del prestigio y de la dignidad de la Prensa. En esta misma parte, a mi juicio, deberían fijarse las medidas de represión, encomendadas al poder judicial, por procedimientos especiales y expeditivos, para ejemplaridad, y hasta pensando en que podamos incurrir en delito. Los casos de periodistas procesados durante dos o tres años han sido frecuentes. Pero, en fin, toda esta cuestión jurídica merece seguramente un estudio minucioso, que ha de servirnos de sólida garantía.

La segunda parte creo que debe referirse a las Empresas, que tienen planteados desde hace mucho tiempo numerosos problemas, agravados cada día por las nuevas modalidades del periodismo y por las mayores exigencias del público. La Prensa tiene un problema de tributación multiforme, absurdo, otro, de circulación, que no le permite difundirse cuanto debiera, y no pocos de índole análoga, como el de reparto y cobro de suscripciones. El Estado puede exigirle muchas cosas a la Prensa; pero también tiene la obligación de ampararla para que se engrandezca y se dignifique.

La tercera parte del Estatuto debe estar dedicada a los profesionales, hoy sin las garantías de que viven rodeados las demás profesiones. Es necesario concretar la aptitud y establecer las garantías de identidad. No es menos forzoso fijar las condiciones de trabajo, establecer Cajas de previsión y Montepíos, orfelinatos y otras instituciones previsoras que muchas entidades, menos relacionadas con el Estado y menos indispensables a éste, tienen establecidas bajo auspicios oficiales.

Trotsky, Danton de la revolución rusa



No es un éxito. Todo es pequeño en él, excepto la boca (De Groene Amsterdammer.)

Hay malas noticias del sobrino de Steeg

Se dice que los cuatro prisioneros serán guardados como rehenes

PARIS, 25.—Telegrafían de Rabat al «Matin» que las noticias que se reciben acerca de los cuatro europeos que fueron recientemente secuestrados por una partida disidente no parecen ser muy favorables.

Otro despacho de Casablanca a los diarios dice que los cuatro europeos disponían de otros tantos fusiles y solamente de cuatro cartuchos, cuando fueron sorprendidos en el momento de acercarse por siete bandoleros, viéndose imposibilitados de rechazar la agresión por la rapidez con que se llevó a cabo.

Parece que los cautivos fueron llevados primeramente a un jefe disidente, a quien contrarió el asunto, y temiendo las posibles consecuencias, se negó a guardarlos en su poder, facilitando varias mulas, en las que fueron trasladados los cautivos al aduar donde habitan los agresores.

TANGER, 25.—Las noticias que se reciben de la zona francesa acerca del secuestro realizado en Beni Mellah son pesimistas. Según parece, el rapto fue hecho por secuaces del jefe rebelde Uli el Gamit. Se asegura que los prisioneros han sido vistos encadenados de pies y manos con rumbo al lugar donde reside el jefe rebelde Sid Bu Temga, cuyo fanatismo y crueldad son temibles. Si se consigue entrar en negociaciones con los secuestradores antes de que lleguen adonde se halla el citado jefe, se espera obtener el rescate mediante crecida suma. En caso contrario, se teme por la vida de los secuestrados. Estos sufren intenso frío, pues se encuentran a cerca de 2.000 metros de altura, donde cae abundante nieve. Se confía que el temporal dificulte la marcha de los fugitivos y que ello permita que los primeros enviados se pongan en contacto con ellos. La noticia del secuestro ha producido gran sensación en Marruecos, principalmente en la zona francesa, dada la calidad de los secuestrados. Madame Prokhorof es hija de la baronesa Stenheil, ambas secuestradas. Cuatro de los prisioneros se hallan en una casa del Llano de Attab, en el valle Ued Attab, territorio de los Ait Mohan. Las víctimas, aunque con cadenas, no son maltratadas.

Una patrulla que daba escolta a un convoy de víveres en la región de Azilal fué sorprendida a unos 1.800 metros del puesto de Atui. Tres legionarios de la escolta resultaron muertos y otro herido. Los rebeldes cogieron tres fusiles.

La segunda parte creo que debe referirse a las Empresas, que tienen planteados desde hace mucho tiempo numerosos problemas, agravados cada día por las nuevas modalidades del periodismo y por las mayores exigencias del público. La Prensa tiene un problema de tributación multiforme, absurdo, otro, de circulación, que no le permite difundirse cuanto debiera, y no pocos de índole análoga, como el de reparto y cobro de suscripciones. El Estado puede exigirle muchas cosas a la Prensa; pero también tiene la obligación de ampararla para que se engrandezca y se dignifique.

La tercera parte del Estatuto debe estar dedicada a los profesionales, hoy sin las garantías de que viven rodeados las demás profesiones. Es necesario concretar la aptitud y establecer las garantías de identidad. No es menos forzoso fijar las condiciones de trabajo, establecer Cajas de previsión y Montepíos, orfelinatos y otras instituciones previsoras que muchas entidades, menos relacionadas con el Estado y menos indispensables a éste, tienen establecidas bajo auspicios oficiales.

Estoy seguro de que si el Estatuto de Prensa sigue una trayectoria como la tan ligeramente esbozada, podrá encontrar reparos doctrinales, que nunca faltan, mas no oposiciones justificadamente irreductibles. En fin, la obra no ha de ser tan rápida, ni es tan urgente como para que falte el tiempo que requiere una serena discusión y un examen detenido y de buena fe.

interés público, quebrantar el crédito de la nación, perjudicar o entorpecer operaciones militares, producir rozamientos con los demás países, etc. Esto con uno u otro sistema, y aun sin que exista previsión alguna concreta, es corriente en todas partes del mundo. Además, será necesario facilitar, para régimen de normalidad, las rápidas rectificaciones oficiales y su mayor divulgación, en cualquier momento que el Poder público lo estime procedente. Creo que, sumando a discretas medidas previsoras, las responsabilidades morales y aun materiales en que las empresas y las direcciones se cuidaran de no incurrir, podrá llegarse a un sistema preventivo tan conciliador, que a nadie enoje ni violento, y menos a los periodistas profesionales y de buena fe que se preocupan del prestigio y de la dignidad de la Prensa. En esta misma parte, a mi juicio, deberían fijarse las medidas de represión, encomendadas al poder judicial, por procedimientos especiales y expeditivos, para ejemplaridad, y hasta pensando en que podamos incurrir en delito. Los casos de periodistas procesados durante dos o tres años han sido frecuentes. Pero, en fin, toda esta cuestión jurídica merece seguramente un estudio minucioso, que ha de servirnos de sólida garantía.

La segunda parte creo que debe referirse a las Empresas, que tienen planteados desde hace mucho tiempo numerosos problemas, agravados cada día por las nuevas modalidades del periodismo y por las mayores exigencias del público. La Prensa tiene un problema de tributación multiforme, absurdo, otro, de circulación, que no le permite difundirse cuanto debiera, y no pocos de índole análoga, como el de reparto y cobro de suscripciones. El Estado puede exigirle muchas cosas a la Prensa; pero también tiene la obligación de ampararla para que se engrandezca y se dignifique.

La tercera parte del Estatuto debe estar dedicada a los profesionales, hoy sin las garantías de que viven rodeados las demás profesiones. Es necesario concretar la aptitud y establecer las garantías de identidad. No es menos forzoso fijar las condiciones de trabajo, establecer Cajas de previsión y Montepíos, orfelinatos y otras instituciones previsoras que muchas entidades, menos relacionadas con el Estado y menos indispensables a éste, tienen establecidas bajo auspicios oficiales.

Estoy seguro de que si el Estatuto de Prensa sigue una trayectoria como la tan ligeramente esbozada, podrá encontrar reparos doctrinales, que nunca faltan, mas no oposiciones justificadamente irreductibles. En fin, la obra no ha de ser tan rápida, ni es tan urgente como para que falte el tiempo que requiere una serena discusión y un examen detenido y de buena fe.

interés público, quebrantar el crédito de la nación, perjudicar o entorpecer operaciones militares, producir rozamientos con los demás países, etc. Esto con uno u otro sistema, y aun sin que exista previsión alguna concreta, es corriente en todas partes del mundo. Además, será necesario facilitar, para régimen de normalidad, las rápidas rectificaciones oficiales y su mayor divulgación, en cualquier momento que el Poder público lo estime procedente. Creo que, sumando a discretas medidas previsoras, las responsabilidades morales y aun materiales en que las empresas y las direcciones se cuidaran de no incurrir, podrá llegarse a un sistema preventivo tan conciliador, que a nadie enoje ni violento, y menos a los periodistas profesionales y de buena fe que se preocupan del prestigio y de la dignidad de la Prensa. En esta misma parte, a mi juicio, deberían fijarse las medidas de represión, encomendadas al poder judicial, por procedimientos especiales y expeditivos, para ejemplaridad, y hasta pensando en que podamos incurrir en delito. Los casos de periodistas procesados durante dos o tres años han sido frecuentes. Pero, en fin, toda esta cuestión jurídica merece seguramente un estudio minucioso, que ha de servirnos de sólida garantía.

Deportaciones en Chile El duque de Guisa, Instituto científico del reclamo en Viena

Entre los castigados está el ex presidente Alessandri

BUENOS AIRES, 25.—Están siendo muy comentadas las deportaciones decretadas por el Gobierno de Chile, y que afectan, como es sabido, al ex presidente de la república señor Alessandri, al director del «Diario Ilustrado», a don Luis Izquierdo y a otras personalidades de Santiago de Chile. El asunto tiene importancia para la Argentina, pues la causa de las deportaciones no es otra que el desagrado del Gobierno por las conversaciones políticas sostenidas en la comedia que don Luis Izquierdo dió en honor del doctor argentino don Benito Villanueva a su paso por Santiago, y a la que asistió el embajador de la Argentina. Aunque se creyó en un principio que este asunto podría traer dificultades en las relaciones de ambos países, se puede considerar completamente zanjada la cuestión, después de una conversación sostenida entre el embajador de la Argentina y el coronel Ibáñez, jefe del Gobierno chileno.

UN ASESINATO SANTIAGO DE CHILE, 25.—Un diario local anuncia que el director de una importante Compañía de nitratos, que era al propio tiempo agente consular americano, ha sido asesinado ayer en Tocopilla. El agresor ha sido detenido.

Gran estafa en Praga

PRAGA, 25.—En los círculos de la capital ha causado gran emoción el descubrimiento de una importante estafa, con motivo de la cual se han practicado numerosas detenciones, entre ellas la de un Príncipe.

Parece que éste ha sido más bien una víctima que un cómplice de las personas que han dirigido el escandaloso asunto a que se hace referencia.

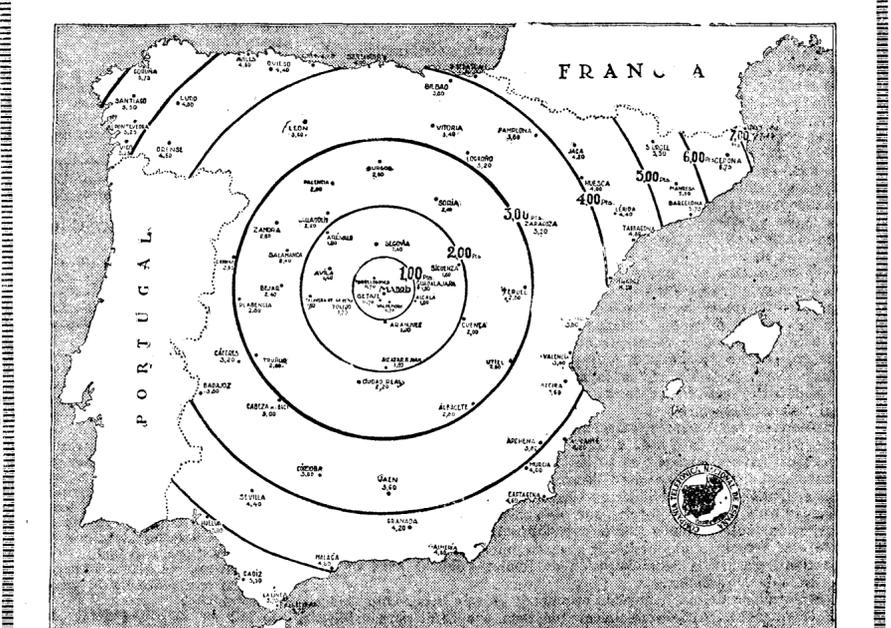
Instituto científico del reclamo en Viena

VIENA, 25.—Se acaba de crear en esta ciudad un Instituto científico del reclamo. Estará subvencionado por el Ministerio de Comercio y por las Asociaciones industriales y comerciales. Organizará el estudio científico de varias clases de reclamo y la enseñanza del arte de los anuncios.

ALHAJAS, esmeraldas, brillantes, perlas, objetos de oro y plata antiguos y modernos, compro cualquier cantidad a altos precios. C. ORGAZ. CIUDAD-RODRIGO, 13. MADRID

Del frontón al escenario

PARIS, 25.—El diario «L'Auto» anuncia que el famoso jugador de pelota vasca, Irigoyen, ha decidido abandonar por ahora el deporte. Irigoyen, que posee una magnífica voz de tenor, se propone marchar a Italia para perfeccionarse en el «bell cantos».



Map showing the geographical layout of telephone lines in Spain, centered on Madrid, with concentric circles indicating service areas.

EL CUBO DE LA RUEDA

Nadie ignora que Madrid ocupa el centro geográfico de la Península. Esta circunstancia resulta particularmente ventajosa para los que residen en la capital de España, con respecto al desarrollo de la red telefónica interurbana y a las tarifas que se aplican a este importante servicio.

Las nuevas líneas que ha construido la Compañía Telefónica Nacional de España irradian en todas direcciones, desde Madrid a Galicia, Asturias, Vascongadas, Cataluña, Levante, Andalucía, Extremadura... de manera muy semejante a los rayos de una rueda. Estas líneas se enlazan con otras nuevas, que siguen las costas y fronteras como las pinas de la rueda, en las cuales encajan los rayos.

Las tarifas telefónicas interurbanas se han establecido en toda España, fundándose, no en el número de kilómetros de circuitos que componen las comunicaciones, sino en la distancia más corta entre los dos puntos, medida directamente. Este método, desde el punto de vista del abonado, es el más sencillo y económico.

En el caso de Madrid, por ejemplo, las zonas de tarifas interurbanas están determinadas por una serie de círculos concéntricos con la capital como centro, que a su vez es geográfico y de comunicaciones: EL CUBO DE LA RUEDA.

Las tarifas interurbanas para todas las ciudades y villas de España se determinan de igual manera geométrica.

El teléfono ofrece a los madrileños los medios de comunicación más rápidos, más directos y satisfactorios con cualquier punto de España, a precios razonables y equitativos.

Compañía Telefónica Nacional de España



LA CASADA EN SEGUNDAS NUPIAS —¿Mi pobre Horacio era de otro modo! Siempre abría la ventana antes de tirarme. (Passing Show, Londres.)



—¿Qué significa ese nudo que llevas en la corbata? —Me lo ha hecho mi mujer para que no se me olvidara echar una carta. —¿Y la has echado? —No; se le olvidó dármele. (Kasper, Estocolmo.)



DESPUES DEL ACCIDENTE EL GUARDIA.—¿Quién ha sido el culpable del choque? UNA DE LAS VICTIMAS.—Realmente, ninguno; porque los dos veníamos leyendo las indicaciones para la circulación. (Passing Show, Londres.)



—¿Cómo termina esa novela? ¿Bien? —¡Vaya usted a saber! Termina en boda. (Le Rite, París.)

Se repetirá el partido Real Oviedo-Racing, de Sama

Descalificación del campo langreano El campeón catalán Sales venció anoche a "Ino" por "k.o.". ¿Se reunirá hoy la Federación Nacional de Football?

FOOTBALL

El partido Sama-Oviedo. GIRON, 25.—Se han reunido los miembros de la Federación regional para estudiar el incidente de la suspensión del partido Sama-Oviedo. Aprobó el informe del árbitro señor Menchaca, en la parte que se refiere al resultado del encuentro en el momento que fue suspendido el encuentro por agresión a dicho árbitro. En virtud de esto, el partido se volverá a jugar, teniendo en cuenta el resultado de uno-cero a favor del Real Oviedo, y dando comienzo al encuentro en la ejecución del castigo que originó el incidente. Lo arbitrarán el mismo señor Menchaca y tendrá lugar en un campo de fútbol a beneficio de la Federación que indemnizará a los dos equipos sus gastos de desplazamiento.

También acordó la Federación descalificar a perpetuidad para formar parte en directivas y pertenecer como socio de algún Club al señor Morilla, de Sama, por su intervención en la agresión al árbitro.

Por último, se acordó descalificar por dos meses al campo de Torre de los Reyes, de Sama, disputándose los partidos señalados dentro de este tiempo en otro neutral.

El Racing Club, de Sama, en vista de la última decisión, dijo para jugar sus partidos el campo de Barraca, en la Felguera.

Una reunión del Comité Nacional. Parece que esta tarde se reunirán los miembros de la Real Federación Española de Football para examinar la contestación dada por las distintas Federaciones regionales a su circular sobre el voto de confianza.

Ya que cuenta con casi todas las Federaciones, se dice que la Federación dictará una resolución que pacifique a todos los grupos.

La Liga Tercerista. [Ya tenemos otro Club más! El Acero Club, de Olaveaga, se califica con todos los honores para engrasar las filas de los terceristas; no ha triunfado por casualidad, sino que ha batido por un buen margen, y en el campo de sus contrarios, al Arenas Club, que ostenta actualmente el título de campeón de Vizcaya, todo propósito y entusiasmo si se tiene en cuenta la reconocida calidad de la región en cuestiones deportivas.

En espera del ansiado arreglo entre todos los futbolistas, los terceristas se preparan por si acaso la Federación Española de Football desaparece, y entonces la Federación Internacional de Football Association les concede la representación en España, que sería lo más probable si se ha de resolver de conformidad con el caso de China.

Se recordará que los maximalistas han creído en el apoyo de la F. I. F. A., invocando, al parecer, un caso suscitado en la Europa Central.

Al propio tiempo, los maximalistas creen estar en lo firme invocando un caso del Canadá.

El caso de China, sencillo y claro, se puede resumir en lo siguiente: Dentro del seno de la Federación Nacional, las distintas agrupaciones se dividieron en dos bandos. Y, para conciliar, uno de ellos constituyó el grupo también llamado "El Histórico": es el Bua Seng Kiang. El otro grupo es el Hei Li Cheng.

Uno y otro menoscababan a los restantes equipos del país. Sin motivo justificado, puesto que, a la hora de la verdad, cuando jugaba un equipo de cualquiera de los dos bandos contra uno de los modestos, éstos han demostrado superioridad. Se formó entonces el grupo tercerista, el Tai Fuen Kiao.

Contra el dicho corriente, no se engaña tan fácilmente a un súbdito de la celeste república; para engañar a un chino hacen falta dos chinos.

Con menos precio en las entradas y mejor football, los aficionados chinos no vacilaban en la elección. Todos iban a los partidos entre los equipos de la Liga Tercerista o Tai Fuen Kiao. Cuatro o cinco gastos, permitásemos la expresión vulgar, acudían a los partidos del grupo histórico Bua Seng Kiang y del otro, Hei Li Cheng.

No hubo necesidad de Federación nacional ni internacional, ni más historias.

El público del football chino, con gran sensatez, resolvió todas las cuestiones. ¿Pasará lo mismo en España? Pensando en el lejano Oriente, los que pretenden formar la Liga Tercerista tienen grandes ilusiones, si es que cuajala idea, de encauzar el football español por mejores derroteros.

En el momento actual, los terceristas serían estos Clubs: BARACALDO F. C., vencedor del Athletic Club, de Bilbao (10 veces campeón de España).

UNION SPORTIVA DE SANS, vencedora del Real Unión, de Irún (cuatro veces campeón de España).

ATLETICO OSASUNA, vencedor de la Real Sociedad, de San Sebastián (una vez campeón de España, bajo el nombre de Club Ciclista), y del Real Unión, de Irún.

RACING CLUB, de Madrid, vencedor del Real Madrid F. C. (cinco veces campeón de España).

C. D. EUROPA, vencedor del F. C. Barcelona (siete veces campeón de España).

CLUB GIMNASTICO, de Tarragona, vencedor del Athletic Club, de Bilbao.

ACERO CLUB, de Olaveaga, vencedor del Arenas Club, de Guecho (una vez campeón de España).

Encontramos una cosa acertada en la reglamentación de los terceristas. Un jugador profesional—profesional verdad—que cobre 1.000 pesetas debe jugar normalmente cinco veces más que uno que cobre 200 pesetas.

PUGILATO. La velada de anoche. Sin que sea sobresaliente, el programa de anoche, por los nombres de los pugiles, prometía cierto interés. Pero el público que llenó el circo debió salir defraudado. Ningún combate respondió apenas, a no ser el de Sales contra Ino, resultó demasiado rápido para que

se pudiera ver algo. Calloir dista de la talla de Gironés; el primer combate fue flojo en emociones, y en cuanto al último, ha sido un solemne truco.

En el primer combate, Jiménez, en cuatro asaltos por lo menos, demostró su superioridad; pero Ino y llevó casi siempre la iniciativa. Salvadores se mostró más fuerte, y no más. La decisión a favor de Ino fue justa.

La segunda lucha entre Ino y Sales no podía empezar mejor: desde el comienzo existía la impresión de que se produciría un "knock out", más que golpear, sostuvo, según costumbre, en el primer asalto una buena distancia. Ino, el atacante, y luchado el asalto, le dejó el otro lado con la derecha. El otro parecía estar entonces a la expectativa, y se han cursado telegramas de gratitud al Morarra.

En el segundo asalto, Ino volvió a dar pequeños golpes, más bien empujones, que golpes.

Salles le lanzó un zurdazo bueno, que le hizo retroceder. Al levantarse, frente a frente otra vez, Sales aprovecha la apertura de la guardia y coloca entonces un derechazo, buscando a conciencia, que suena seco en la mandíbula del otro. Fue un típico "knock out".

Gironés contra Calloir.—Ya en el primer asalto Gironés dirigió sus golpes al estómago del francés. Este sólo consistió en un "swing" a la cara con la derecha.

Al segundo asalto, casi de salida, el francés desgarró las cejas de Gironés. Esta herida influyó en el "point", y Calloir pudo dar todavía varios ganchos con la izquierda. Gironés volvió a atacar hacia el estómago. Aunque con una mínima puntuación, al francés perteneció el asalto.

A partir del tercero, Calloir peleó con bastante incorrección. Desde este asalto hasta el final toda la puntuación perteneció al español. Por momentos ha ido apañándose el francés. Su marrullería, por una parte, y la poca potencia de Gironés evitaron sin duda un rápido desenlace.

En el sexto asalto, Calloir se cayó ("knock down") nada menos que cuatro veces, en las que el público intervino para contar nueve, ocho, siete y seis segundos, respectivamente. En la última caída el "ring" evitó mayor tiempo.

Al séptimo asalto, de buenas a primeras, el francés empezó a caerse, con la impresión del asalto anterior. La inferioridad se manifestaba claramente. A la segunda caída, sus auxiliares le obligaron a abandonar.

Alis contra Schlattenhaufen.—Este nombre resulta más largo que el tiempo que duró sobre el tapiz. Es imposible que le haya impresionado Alis; lo cierto es que con dos o tres puñetazos le cayó tantas veces para que el árbitro se entretuviera en marcarle el tiempo. Al cuarto puñetazo, que por cierto no lo cogió de lleno, sino que le rozó la cara simplemente, el alemán volvió a tumbarse, para no levantarse más allá de los doce segundos. Claro está que el árbitro le declaró "knock out".

Para dar el mayor efecto posible del truco, no faltaron las contorsiones. El público protestó, sin armar gran escándalo.

Y así terminó la velada de anoche, con los siguientes detalles: JIMENEZ venció a Salvadores, por puntos, después de seis asaltos.

SALES ganó a Inocencio Pérez (Ino) por "knock out", en el segundo asalto.

GIRONES venció a Calloir, por abandono, en el séptimo asalto.

ALIS venció a Schlattenhaufen, por "knock out", en el primer asalto.

Rayo-Aramis. BARCELONA, 25.—Se asegura en los círculos deportivos que a primeros del próximo mes se celebrará un interesante combate entre Rayo y el notable pugil cubano Aramis del Pino.

JUEGOS OLIMPICOS. El Estadio de Amsterdam. AMSTERDAM, 25.—En los pasados meses la construcción del Estadio Olímpico ha hecho notables progresos. Puede ya afirmarse, sin género alguno de duda, que estará terminado a su debido tiempo, ya que no se queda por construir más que una pequeña parte de las tribunas, y se da la última mano a las ya construidas.

Dentro de breve tiempo la tribuna Marathon será provista de techumbre. Los locales, vestuarios, baños, etc., situados bajo las tribunas, se terminarán también muy pronto.

La piscina que va a construirse en las cercanías del Estadio Olímpico no será más que semipermanente. Bastará, por lo tanto, para necesidades razonables, y podrá recibir unos 6.000 visitantes.

Se ha renunciado a construir un pabellón de arte en los terrenos de la Ciudad Olímpica. El concurso y la Exposición de Arte se celebrarán en el Museo municipal de Amsterdam.

El Comité tiene el propósito de cuidar el mayor número de periodistas, en cuanto en cuanto sea posible, los intereses de la Prensa. Ya se ha obtenido a tal efecto la libre disposición de cierto número de locales situados en el centro de la ciudad y destinados a servir de salas de telégrafos.

CICLISMO. Nuevo aplazamiento del campeonato nacional. PALMA DE MALLORCA, 24.—A causa del mal tiempo se ha aplazado nuevamente la prueba final del campeonato de España de medio fondo, que debía correrse en el velódromo del Veloz Sport Balear. Se recordará que disputarán esta prueba los corredores Guebrán, Español y Pecoivi.

Campeonato de Vizcaya. BILBAO, 24.—Se ha celebrado el campeonato vizcaíno sobre un recorrido de 56 kilómetros 600 metros. Se registró la siguiente clasificación: 1. FRANCISCO CEPEDA, del Athletic Club. Tiempo: 2 h. 7 m. 13 s.

2. Jesús Demit (Sociedad Ciclista Bilbaína). 3. Federico Ezquerro (S. D. Miravallés). 4. Cesáreo Sarduy (Athletic Club).

Campeonato navarro. PAMPLONA, 24.—Se disputó el campeonato navarro sobre 90 kilómetros con el siguiente resultado:

1. MARIANO CASARDO; 2. Benito Urdanoz, y 3. Dióscoro Alonso.

Prueba de neófitos. Resultado de la carrera de neófitos organizada por la Unión Velocípica Española: 1. CARLOS LOPEZ; 2. Vicente Lombardía, y 3. Victoriano López.

MOTORISMO. El Rey, presidente honorario del R. M. C. de Andalucía. El Real Moto Club de Andalucía ha recibido una carta del mayor domo mayor de Palacio, comunicándole que el Rey se ha servido aceptar la presidencia honoraria de la citada entidad deportiva. La noticia ha causado gran satisfacción entre los afiliados, y se han cursado telegramas de gratitud al Morarra.

PEDESTRISMO. Campeonato de Madrid. La Agrupación Deportiva Libertad celebrará el domingo día 13 de noviembre una carrera pedestre libre, titulada "Campeonato de Madrid", sobre un recorrido de cinco kilómetros aproximadamente.

En esta carrera podrán tomar parte todos los que lo deseen, siempre que no tengan firmada ficha de corredor por ninguna Sociedad y no hayan ganado ninguna carrera.

Los derechos de inscripción son de 0,50 pesetas, admitiéndose ésta, a partir de esta fecha, todos los días en la calle de la Escudaría, número 5 (señal Torres), y los miércoles en el bar Siglo XX, plaza del Ángel, 19, de diez a doce de la noche.

La salida de esta carrera se dará a las diez en punto de la mañana en el paseo de la Florida (frente a San Antonio), debiendo estar los corredores una hora antes para la firma de la hoja de salida e imposición de dorsales.

«Records mundial. ROMA, 25.—Han comunicado de Milán que el corredor Pavani ha establecido el record mundial de los 20 kilómetros de marcha, recorriendo esta distancia en 1 h. 37 m. 42 s. 1/5.

CROSS-COUNTRY. Campeonato de Andalucía. La Federación Atlética Andaluza ha organizado el segundo campeonato de cross country de Andalucía. Hasta se han inscrito corredores de varias entidades andaluzas deportivas.

PELOTA VASCA. Izaguirre, pelotari profesional. SAN SEBASTIAN, 24.—El guardameta de la Real Sociedad, Jesús Izaguirre, debutó como pelotari profesional a remonte.

TIRO DE PICHON. Tiradas extraordinarias. OVIEDO, 25.—En Oviesto se han celebrado tiradas extraordinarias, cuyos resultados fueron los siguientes: Copa de la Comisión de Festejos.—DON ANTONIO AZA. Copa del señor Sañudo.—DON JULIAN SAN MIGUEL. Copa de don Laureano Alonso.—DON ALFREDO FIGARERO.

CARRERAS DE CABALLOS. Cotizaciones del Cambridgeshire. NEWMARKET, 25.—Las principales cotizaciones aceptadas esta tarde para la gran carrera de mañana: Wealden, 11 contra 2. Volquinn, 19 a 1. Luca, 100 a 9. Orbindon, 100 a 8. Silver Lark, 15 a 1. Alf's Blue, 100 a 6. Usight, 100 a 6. Heir Apprent, Hera, Caustic y Niantic, a 25 contra 1.

Triunfos españoles. PARIS, 25.—El premio de la Falsanderie (handicap), 20.000 francos; 2.100 metros, fué ganado por La Faldetta, de M. Gugenheim, montado por el jinete español Beguiristain.

Premio del Consejo Municipal. PARIS, 25.—El premio del Consejo Municipal, 250.000 francos; 2.400 metros, arrojó la siguiente clasificación: 1. GERALEA (C. Bouillon), de M. de Rothschild. 2. Rameonneur (Herve), y 3. Luvershin (Elliot).

Veintitrés concursantes, 2 m. 42 segundos 2/5. Medio cuerpo, cuatro cuerpos, tres cuerpos.

RUGBY. Copa Latina. Parece que una publicación francesa trata de organizar un concurso para el año próximo entre los cuatro países, España, Francia, Italia y Rumania, dotando la prueba con una Copa que se titulará de los Países Latinos.

¿Y Portugal? Muy bien se puede incluir a la república lusitana, puesto que está al mismo nivel de los que participan en este deporte, España e Italia, por ejemplo.

Una competición latina en rugby no parece que tiene color en los actuales momentos. Para ir iniciando, ya están concertados los encuentros internacionales.

En association cabe mayor interés, pues en vez de reducirse a Francia sola, siquiera existiría lucha entre España e Italia.

CICLISMO A LA VELA. 16.000 kilómetros en un cuadríciclo. SAN SEBASTIAN, 24.—Se encuentra en esta localidad el alemán Johan Fischer, que lleva recorridos 16.000 kilómetros en un cuadríciclo de vela. Le faltaba por recorrer para completar el itinerario proyectado sus 40.000 kilómetros.

SOCIEDADES. C. D. Gráfica. El domingo día 30 del corriente, a las diez de la mañana, visitará la Cultural Deportiva Gráfica el Instituto de Reeducación Profesional de Invalidos del Trabajo, sito en Carabanchel Bajo, finca Vista Alegre.

Los socios que quieran asistir a ella deberán estar, a las nueve y media de la mañana, en la plaza Mayor (parada del tranvía de Carabanchel), o en el Instituto, a las diez.

UROMIL
PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO
En los ataques más rebeldes, cuando todos los medicamentos han fracasado... recurrir al Uromil y mejorar rápidamente... es la evidencia de virtudes curativas prodigiosas.
Artritis - Reuma
Gota - Mal de Piedra
Arterioesclerosis
no resisten a este privilegio de la terapéutica moderna. Infinidad de médicos eminentes de Europa y América lo toman para sí y lo prescriben a sus enfermos con resultados sorprendentes. Pedidles opinión del Uromil, pues sólo ellos pueden apreciar el valor curativo de los remedios.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS Travesuras de Cupido

COMEDIA: "La sopa boba" Atractivo puro: el sinvergüenza inevitable tiene una gracia irresistible, pero sus dichos son de más efecto en el escenario que en la sala; se da el caso de desdichadísimo de que los demás personas se rían con toda su alma, mientras el público no hace más que sonreír.

Una pizca de acción, un armadillo donde van colgados chistes y mas chistes, muchos de ellos graciosos; pero el armadillo no tiene fuerza para resistir el peso de tanto chiste, y se resiente; a modo de refuerzo, aprontan los señores Paso, padre e hijo, el pie derecho de una situación secundaria, de un efecto de una frase; pero la situación no puede ser nueva, el efecto se repite hasta fatigar, la frase es demasiado preparada, y el todo sobrepasa siempre lo posible, y los actos se alargan y se estiran hasta el cansancio, sin más recurso ni defensa que nuevos chistes.

Algunos momentos de observación y de gracia teatral, el primer acto y la situación inicial del tercero; poco respeto a la moral, sin que la obra sea inhumana precisamente; algunas frases malsonantes para oídos religiosos, y una lucha contra una vocación religiosa, no muy firme por cierto, que nada aporta al asunto y que da lugar a burlas de muy mal efecto.

Esfuerzos heroicos por parte de los artistas para sacar con bien la comedia, coronados en el primer acto con

la salida del más joven de los amores, e inútiles en los actos siguientes, en los que si los chistes y la gracia de los intérpretes arrancaban carcajadas, el cansancio, el despropósito y el absurdo provocaban protestas, que arrastraron hasta hacerse generales al final.

Jorge DE LA CUEVA
GACETILLAS TEATRALES
ZARZUELA
Hoy miércoles, a las seis de la tarde, "El barberillo de Lavapiés", gran éxito de interpretación. A las diez de la noche, "La villana". Orquesta, la del REAL. Inicia siete pesetas.

Palacio de la Música
AMALIA DE LA HERRERA, independiente, la artista de más gracia y sin ninguna duda, la única en su género. Allí demuestran sus virtudes que recibe a diario.

Es de lo más interesante la película "El precio de la gloria", que se proyecta en el teatro de San Miguel a las diez y sólo estará en cartel hasta el miércoles.

Esta bellísima cinta de tan grandioso éxito no es fundamentalmente una película de guerra, pero por su ambiente, por su espíritu, por su naturalidad, por su sutileza en su desarrollo grandioso, es una batalla al efecto dramático de su argumento, que se concreta a la lucha personal de dos hombres, el capitán Pajuelo y el sargento Kurr, en que surge siempre la encantadora "charmatosa" (Dolores del Río).

Sobre su fondo realista se destaca una fuente de brillante comedia, como contraste a todo un mar de drama.

"El precio de la gloria", que se proyecta tarde en la noche en el teatro de San Miguel, es la película cumbre del arte mudo.

Teatro Calderón
Un teatro y un espectáculo dignos del glorioso nombre con que ha sido bautizado: TEATRO CALDERÓN.

El sábado próximo 27 de octubre, a las diez y media de la noche, la comedia "El precio de la gloria", representada por la Compañía de los billetes, en el teatro Calderón en tres actos de diez y cinco minutos. La otra hora, inaugurará las funciones de este teatro.

Ha de ser norma de esta temporada que comenzará el sábado próximo, respectivamente a la gloria del teatro Calderón que ha de ampararla, y este propósito es la mejor promesa de un espectáculo verdaderamente elevado. A esta compañía sucederán otras, de reconocido nombre siempre, y sus componentes, las obras que representarán en el teatro Calderón, con el fin de ayudarse en su labor, se fundirán continuamente en un solo fin, que repetimos, será digno del nombre escogido para presidir el espectáculo.

En breve, función de gala en homenaje a don Pedro Calderón de la Barca, con asistencia de sus majestades y altezas reales.

Cine de San Miguel
"La maravilla del siglo XX", las películas habladas y musicales, que desde el día de su estreno constituyen la mayor atracción de los billetes de Madrid, hoy se exhiben en este teatro y en el cine de San Miguel su más definitivo triunfo.

Laura Laplante, la más ingeniosa de las artistas del arte mudo, en la divina comedia "El precio de la gloria", una estupenda película mímica y musical. "Novedades internacionales", completada con un programa de SAN MIGUEL Bataca, 1,25.

Cartelera de espectáculos
ZARZUELA (Jovellanos, 11).—6, El barberillo de Lavapiés.—7, La villana.—8, Fontalba.—9, Margall, 61.—10, Mariana Pineda y Carta a Juan Soldado.—11, María del Mar.—12, A las 6, 30, 272 de El sobre verde. Las Pyl y Myl.—A las 10, 30, 272 de El sobre verde y despedida de las amigas. Las Pyl y Myl. El jueves, día de moda, a las 6, 30, el sobre verde y repatriación de la gentil bailarina La Yankee.

REINA VICTORIA (Carera San Jerónimo, 28).—Compañía Diaz-Artigas.—A las 6, 15, María del Mar (gran éxito).—A las 10, 30, María del Mar.—11, María del Mar.—12, Lara (Corredora Baja, 17).—6, 30 y 10, 30, Mi mujer es un gran hombre.—11, INFANTA ISABEL (Barquillo, 11).—6, 30 y 10, 30. La cuestión es pasar el rato.—11, ALKAZAR (Alcala, 22).—6, 30, El programa de la Primavera.—10, 30, La Lucha aventurera.

FUENCARRAL (Fuencarral, 143).—6, 15. Ha entrado una mujer.—10, 30, Una... 11, GOMICO (Maricena Pineda, 10).—6, 30, Charlotón.—10, 30, Los Lazarillos.

ZATELA (Plaza de la Cebada, 2).—Compañía Espinosa Cossis.—A las 6, 30, El huésped del sevillano, por Telés.—A las 10, 30, estreno de La del Soto del Parral, de Luis Fernández Sevilla, Anselmo Carreño y maestros Soutullo y Vert. Principales intérpretes, Casás y Sazi-Barba. Se desahucia en contaduría de cuatro a ocho para las sucesivas representaciones.

CALDERON (Atocha, 12).—Compañía Ladrón de Guevara-Rivellés. (Inauguración sábado 29).—A las 10, 30, La otra hora.—11, NOVEDADES (Toledo, 83).—6, 15. El hombre de las figuras de cera.—10, 15. El tren fantasma.

CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey).—A las 10, 15, variada función por la gran compañía de circo. Formidable programa: «Vasconcelos», famoso exhibista portugués; «Esmenonoff», bailar ruso; «Dionys», emocionante trabajo titulado «El destructor del vértigo».

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI, 6).—A la plaza: Zubeldia y Badiola contra Quintana I y Gallarta II; a remonte: Salamendi y Tacolo contra Ocheherena y Vega.

PALACIO DE LA MUSICA (Plaza de Marquill, 13).—A las 6 y 10, 15, Modelos grandda. El emperador, Aloma del mar, y como fin de fiesta, Amalia de Laura. Si el tiempo de principal, 0,50.

CINE DEL CALZAO (Plaza del Callao).—6, 10, 15, Bellas españolas, Amor y piloras.—11, El precio de la gloria (por Edmund Lowe).

REAL CINEMA (Plaza de Jesús IV, 6 tarde—10 noche.—Repertaje gráfico. La gentil pelotaria. El ladrón de frac. ¿Chico o chico? Lunes próximo, Estudiantes y chinitas.

INFANTA BEATRIZ (Claudio Coello, 45).—6 tarde—10 noche.—Repertaje gráfico. El bebé de la casa. El ladrón de frac. ¿Chico o chico? Lunes próximo, estreno de Estudiantes y modistillas.

NOVEDADES CALDERON (Atocha, 9).—5, 30, 10. Actualidades. El mal día de las esposas. El fantasma del Louvre (primera jornada).

CINEMA GOYA (Goya, 24).—Tarde, a las 6 y noche, 10, 15. El acné del tren expresado (por Tom Mix). Novedades internacionales. Padre y ladrón (alemán). Noticiario. Fox. Mentes a la moderna (por Laura La Plante).

CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—5, 30 y 10. Redactor fotógrafo. Jazz (por María Corda). ¿Cómplase la ley! (por Edna Murphy. Bert Lyell).

El estreno de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.

Un robo de 1.700 pesetas y otro de 1.400. Ahogado en un pozo. Casimiro Ruiz Mercante es un jovencito "truca" quinceañero, que todos los días acostumbraba a exhibir su "pelo" por las flores de la Casellana. Ayer Casimiro sufrió una mala fortuna, en plena vivanda matinal, de la mirrada oblicua que al través del "rinnel" le asió una ampuñeta cimbreante que se cruzó en el camino.

El hombrecito echó en persecución de la danta, dispuesto a pulsar la guija bajo sus balones. El niño de los ojos papados con una gasa hidrófila seguía vaciando su carcaj, y el pobre Casimiro se hallaba a punto de caer rendido de amor ante la gentil damisela.

Más, ¡oh dolor! Cuando menos se piensa salta un papá, y el papá en este caso era un formidable ejemplar, de complexión hercúlea, que agorizó al camorreado, como quien coge un pluma, y lo lanzó al pavimento, transfiriéndolo en un huésped defectuoso.

El papá y su retoño desaparecieron por eso no se sabe a dónde son, y Casimiro, aviado por algunas personas, se fue a su casa, muy triste y por si algo más que le asistieran de ligeras frustaciones.

Después de todo, el día pensando en que a los pies de la dama de sus pensamientos, y no puede quejarse de que surgiera uno que le ayudara errático y amado a desarrollar la pirueta.

MUERTO POR UNA LOCOMOTORA. En el depósito de máquinas de la estación de Atocha una locomotora pletó atropelló a un niño García y González de treinta y tres años, domiciliado en la calle del Laboratorio, 11 (Punto de Valcárcos).

El desgraciado murió a consecuencia de las heridas recibidas.

LOS REMORDIMIENTOS DE UNA LADRONA. Gonzala Bermejo Lucas, de veintidós años, entró como sirvienta en la calle del Barquillo, 5, domicilio de don Pedro Mediavilla García, hace unos días.

Ayer Gonzala sustrajo mil y pico de pesetas de una americana de su señoría, y de los billetes tomó la puerta y empezó a vagar por las calles, hasta que al llegar a la estación del Norte los remordimientos le hicieron presentarse a un guardia, al que relató el delito que acababa de realizar y su deseo de restituir los billetes y purgar su culpa.

Gonzala fué conducida al Juzgado, donde explicó que sustrajo el dinero por aliviar la situación de su familia; pero que la conciencia no le dejó aprovecharse del producto del robo. En el acto entregó 1.175 pesetas, cantidad que dijo sustraer.

Comprobaré el señor Mediavilla, quien sostuvo que la cantidad que le había faltado del bolsillo era 1.500 a 1.600 pesetas.

Gonzala quedó a disposición del juez correspondiente.

OTROS SUCEOS. Accidentes.—Antonio Herranz Molinero, de cuarenta y ocho años, domiciliado en la calle de "Mazatlán", 20, sufrió lesiones de pronóstico reservado cuando trabajaba en una tahona sita en la de Torrijos.

Ana Fernández Martínez, de cincuenta y tres años, con domicilio en Santa Isabel, 43, sufrió lesiones de pronóstico reservado por caída casual en la calle de Ciudad Rodrigo.

Cuando trabajaba en una obra de la calle de Narváez, 36, se produjo lesiones de alguna importancia Vicente Herreros Luque, de treinta y dos años, domiciliado en Barralón, 28.

Desde el año en que trabajaba en el piso principal de la casa en construcción de la calle de Altamirano, se cayó Donato Morillo Rodríguez, de diez y nueve años, el cual sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Obtuvo gravemente lesionado.—En una fábrica de productos químicos sita en el Cerro de la Plata sufrió la fractura de un hueso del pie izquierdo, el pronóstico grave, el obrero Felipe Arranz Castañeda, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Mejorada, 5 (Punto de Valcárcos). Ingresó en el Hospital provincial.

Desaparición de 1.700 pesetas.—Del puesto que posee en el mercado de San Antón, Gerardo Acero Redondo, le han desaparecido 1.700 pesetas. «Parece» que se trata de un robo.

Con las manos en el mostrador.—Juan Ortega Muñoz, de veintidós años, sin oficio ni domicilio, fué detenido en el momento en que acarreaba el cajón de los cuartos en una panadería de la calle de Santa Teresa, 2 y 4.

Del balón a la calle.—Isidro López Guzmán, de diez y siete años, se cayó desde un balón de su domicilio, calle de Canillas, 29, y se produjo lesiones

LA VIDA EN MADRID

Las obras del ensanche

En la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento presentará el alcalde dos mociones: una para que los técnicos procedan a la formación del índice de obras del ensanche que han de realizarse a base del presupuesto extraordinario; otra para que el señor Nájera Granés haga el estudio definitivo de la prolongación de la Castellana.

Espero—añadió—que para fin de año estén terminados y aprobados los proyectos. Faltará el plan económico; pero mi propósito es ir con toda rapidez. Además hace falta la autorización del Gobierno para incluir en el plan de ensanche parte de la urbanización de la Castellana que pertenece al extrarradio.

—El alcalde ha dado las órdenes oportunas para que antes del día 1 de noviembre estén arreglados los caminos de la parte vieja del cementerio de la Almudena.

—Respecto a las obras en la plaza de Alonso Martínez, manifestó el señor Sempérn que hubo necesidad absoluta de cortar los seis cedros allí existentes. Añadió que, según el ingeniero, no se podía continuar las obras. Ante esto—dijo—he tenido que transigir, a pesar de que a nadie cede en el cariño al árbol.

—Como un periodista felicitará al alcalde por la ratificación de confianza de que había sido objeto por parte del Gobierno, manifestó el señor Sempérn: «Esos rumores no se han referido nunca a la cuestión de confianza; si me hubiera faltado, no habría permanecido aquí ni un momento más. Vine a este cargo por disciplina y por lealtad al jefe del Gobierno, con el que estoy absolutamente identificado».

Estos rumores—añadió—los propalan, sin duda, algunos elementos perjudicados con mis campañas moralizadoras, los cuales desean verme lejos de la Alcaldía de Madrid, para lo cual no vacilan incluso en señalarme para un cargo allende los mares.

Pero nada conseguirán, porque mientras esté aquí sabré cumplir con mi deber».

Nombramientos y concursos para el servicio de cédulas

En la sesión de la Comisión provincial permanente celebrada ayer se acordó modificar un párrafo del artículo 17 del reglamento por que se rige el Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial, que quedará redactado en la siguiente forma:

Los médicos internos de guardia solamente deben practicar aquellas operaciones de inminente urgencia que se indicarán por el decano del Cuerpo, en las cuales no dé tiempo suficiente para la llegada del profesor de la sala a la que deba ser destinado el paciente. Están en la obligación los profesores cirujanos de número correspondientes de las salas, donde el enfermo haya sido destinado, de asistir a practicar aquellas operaciones de urgencia para las que sean requeridos. También tienen la obligación de dar cuenta inmediata, por escrito, al decano de las extralimitaciones en que hayan incurrido los médicos de guardia.

También se acuerda, respecto a las cédulas, nombrar agente ejecutivo de la provincia a don Juan Santiago Álvarez; destinar a la Inspección a los señores Combarin, Solans y Fernández de Santos, el primero con el carácter de jefe, y recaudadores de distrito a don Pedro Escartín, don Conrado Moro, don Salvador Martínez, don Hdefonso Rodríguez Garay y don Juan Manuel Colas; desestimar las restantes insidias; que se anuncie concurso libre para provisión de las recaudaciones de los distritos de Buenavista, Centro, Congreso, Chamberí y Palacio, y otro para proveer entre abogados, y con carácter de temporeros, tres plazas que han resultado vacantes en el Servicio de Inspección e Investigación de Cédulas personales.

La Diputación quedó enterada de que se han recibido en el Asilo de las Mercedes 150 latas de leche condensada que ha regalado el ministro de la Gobernación, y de que el Monte de Piedad, para festejar la fiesta del Ahorro, que se ha de celebrar el día 30, ha acordado abrir 30 libretas para niñas del Colegio de las Mercedes y otras tantas para las del Colegio de la Paz.

El señor Alonso Orduña manifestó que, como sus ocupaciones no le permiten atender al cargo de vocal de la Comisión Oficial del Motor y del Automóvil, renuncia al mismo. El presidente contestó que por su parte admitía la renuncia y que, como el asunto corresponde al ministro de la Gobernación, propondrá a éste que el señor Alonso Orduña sea sustituido por el señor Alvarez Suárez.

Los regantes del Henares

En el salón de sesiones de la Diputación se celebró ayer una reunión de representantes de los regantes a los que afecta la prolongación del canal del Henares.

Fueron aprobadas las ordenanzas y el reglamento de la futura Comunidad de regantes del Henares, que serán sometidos a la aprobación de la superioridad.

Presidió la sesión el señor Salcedo Bermejo.

Homenaje al ministro de Hacienda panameño

La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País celebró ayer tarde en su domicilio sesión extraordinaria en homenaje al ministro de Hacienda y Tesoro de la república de Panamá, don Eusebio A. Morales, nuestro actual huésped, con motivo de su actuación como delegado de su país en la Sociedad de las Naciones.

Presidió el ministro español de Hacienda, señor Calvo Sotelo, y entre la escogida y numerosa concurrencia figuraban el embajador de Portugal, los ministros de Uruguay, Panamá y Méjico, el secretario del ministerio de Estado; el presidente y secretario de la Economía Matritense, señores Molina y Prieto Pazos; y los señores Méndez Bejarano, Gómez de Baquero, Morán, Zurano, Martínez Pifreiro, Lasvenes, Martínez Dorrien, Grau, Cuartero, Puig d'Aspré, etcétera.

El señor Prieto Pazos pronunció unas palabras de presentación del señor Morales, a quien ofreció el homenaje. Aludido a las relaciones, más de cariño que de cordialidad, que ligan a Panamá y España, y recordó como en la capital de aquel país se levantan dos estatutos dedicados a dos grandes figuras de la raza, como son Vasco Núñez de Balboa y Cervantes. Terminó pidiendo que en Panamá se celebre una Exposición de productos españoles, que sirva para afianzar más aquellos lazos, y a la cual podría también concurrir Portugal.

El ministro de Panamá habló a continuación para dar las gracias en nombre de su país por el homenaje que se tributaba a su compatriota, y un hijo suyo, el señor Lasso de la Vega, leyó un bellissimo canto a España del poeta panameño Enrique Geenzier.

Habló después el honorable señor Morales, quien expresó su gratitud por el acto que en su honor se celebraba y el agrado que le producía el ambiente familiar que reinaba en él. Aludió luego a las relaciones hispanopanameñas, y dijo que los panameños consideran a España como a su patria, hasta el punto de que la guerra de la Independencia no fué más que una guerra civil entre hermanos, cuyas dolorosas consecuencias es preciso olvidar.

Refiriéndose a la colonización española, dijo que, recientemente, cuando examinaba en Washington unos viejos legajos del Archivo de Indias para estudiar la reclamación de la pesca de la concha perliera, encontró una real cédula española del siglo XVII que puede considerarse como un auténtico precedente del actual canal de Panamá, ya que en ella se consigna un proyecto de construcción de un canal que sirviera a la posterior realización de un camino que pudiese probar en sus investigaciones la existencia de una reclamación española de la pesquería de perlas que supone un enorme adelanto jurídico.

—Este—añadió—no es más que un débil reflejo del sistema colonizador de España.

El señor Molina, presidente de la Matritense, habló de la importancia de las Sociedades económicas, que tienen por misión ofrecer al Poder público el estudio ultimado de los problemas sociales.

Aludió a la antigüedad de estas entidades en América, donde fueron fundadas muchísimas, de las cuales aún subsiste la de La Habana, y recordó que el primer decreto que firmó Bolívar fué el de creación de la Sociedad Económica de Lima.

El embajador de Portugal, señor Melo Barreto, pronunció breves palabras para recoger algunas alusiones a su país. Dedicó un sentido recuerdo a la íntima correlación que ha existido siempre en las empresas de España y Portugal, presta de manifiesto en épocas pretéritas por sus navegantes respectivos, y en nuestro tiempo, por los aviadores Gago Coutinho y Franco, y refiriéndose luego a la colaboración hispanoamericana, dijo que ésta ha culminado en tres Tratados grandemente beneficiosos para ambos países: el de arbitraje, el de los Santos del Duero y el que ha de denunciarse en fecha próxima de la Conferencia económica.

Finalmente, el ministro de Hacienda sumó en nombre del Gobierno al homenaje y ofreció a Panamá la sincera amistad de España.

—España—añadió—atravesó en estos momentos por una era reconstitutiva, en la que ha de recuperar las inmensas energías perdidas en el siglo pasado, que es el más funesto de nuestra historia. Los españoles de hoy aceptamos la herencia de nuestros ascendientes al contemplar los pueblos americanos. Nuestros antecesores soñaban, y de ello es una prueba el sobado del canal de Panamá a que ha aludido el señor Morales, que quedó sin llevar a la práctica; nosotros también soñamos, pero a la vez construimos.

Ahora, perdida América, España piensa en una depuración del ideal americano, pero no utiliza para ello los trismos de los juegos de azar, sino los juegos comerciales, los préstamos, la visita de estudiantes americanos a nuestros centros de enseñanza, el envío de embajadas espirituales para conocer la verdadera personalidad de España... La unión se ha de realizar, no sólo por vínculos sentimentales, sino por lazos materiales, que unen más firmemente a los pueblos.

Añadió después a la política de acercamiento con Portugal, y concluyó diciendo que «si hace siglos desapareció el imperio más grande que conoció la historia, después del romano, hoy es preciso reconstruirlo, no por afanes imperialistas, sino por la más íntima unión espiritual de España, Portugal y América».

Todos los oradores fueron ovacionados.

Un investigador

Después de un viaje por Italia de ocho meses, hemos mantenido un interesante diálogo con el sabio investigador de Historia patria, don Martín de la Torre, del Cuerpo de archiveros y profesor del Seminario de Madrid.

Hace años que este docto sacerdote acomete la obra de historia de vida del Cardenal Zapata. Obispo que fue de Cádiz y de Pamplona, Arzobispo de Burgos, Virrey de Nápoles, protector de España cerca del Vaticano, y uno de los hombres más representativos del reinado de Felipe III.

Don Martín de la Torre ha investigado los archivos de Roma, Nápoles, Bolonia, Florencia, Venecia y Milán.

El jefe de los archivos nacionales de Italia, don Eugenio Casanova, facilitó desde el primer momento al investigador español relaciones y recomendaciones para todos los establecimientos de la nación donde tenía que trabajar. Actualmente el señor Casanova está ultimando una voluminosa obra de etimología italiana, sobre la cual cambió impresiones con nuestro compatriota, y le hizo la honorífica declaración de que la ciencia de los archivos en Italia, se debe a los españoles, y que así lo haría constar en su obra próxima a salir de las prensas.

El jefe de los Archivos Italianos añadió que no acertaba a explicarse que una nación que ha sido la primera en el mundo en organizar y guardar papeles, no tenga hoy sus depósitos a la altura que los tienen las demás naciones civilizadas.

En Nápoles don Martín de la Torre ha tenido una entrevista con Benedito Croce, una de las personalidades más altas de la cultura italiana. Aunque hombre francamente de izquierda, acogió al sacerdote español como a un compatriota y en sus apreciaciones de la dominación española en Nápoles, le llegó a decir: Yo estoy persuadido, y así lo he expuesto en mi libro *España en Italia*, que los españoles trazaron el reino de Nápoles como a la misma España. Antes de pedir aquí hombres y dinero, habían agotado los hombres y el dinero de Castilla. La provincia napolitana no iba a tener la pretensión de ser privilegiada sobre la metrópoli. Luego siguió hablando de los Virreyes, mostrándose enteradísimo de nuestros Lemus, Osunas, etc., y teniendo para sus aciertos calurosos elogios. Don Martín de la Torre le dijo al historiador antitacitista: «Creo que mi Cardenal Zapata tiene usted que incluirlo en el catálogo de los buenos Virreyes. A lo que respondió el Croce: «Por mí no ha de quedar, de sus investigaciones de usted dependo».

Igual ambiente de benévola comprensión encontró el señor La Torre en otros sabios italianos, sobre todo de Nápoles, donde el rastro de España queda imborrable en multitud de monumentos y costumbres. Un día el señor La Torre preguntó en una iglesia edificada por los Borbones por qué no se podía decir misa antes de las ocho, y fue respondido: «Señor, esta es la iglesia de los nobles de España».

Con la copia de datos allegados en este apoteósico viaje, don Martín de la Torre se propone escribir la vida del Cardenal Zapata y poner en claro este interesante período de la historia de España.

El propósito de los carmelitas, en España

El propósito general de los carmelitas desvelado, fray Guillermo de San Alberto, se halla en España, donde se ha venido con los superiores que forman la curia carmelitana de Roma para visitar a devota peregrinación los lugares santificados por la insigne reformadora del Carmelo, Santa Teresa de Jesús, especialmente Alhambra de Tormes.

El ilustre viajero, que ha pasado en Madrid unos días, ha marchado en el rápido de Sevilla con su séquito y el padre provincial de Castilla a Ubeda y otros puntos de Andalucía.

El padre fray Guillermo de San Alberto es de nacionalidad italiana, hijo de padre alemán y madre italiana, y tiene cincuenta años. Ha explicado Filosofía y Derecho en la Orden y ha sido provincial en la provincia romana y procurador general de la Orden durante catorce años. Al mismo tiempo desempeña el delicado y difícil cargo de Visitador Apostólico de seis Congregaciones modernas y de las Basílicas de Gracia y Ferrata.

El ilustre religioso ha sido nombrado Obispo en tres ocasiones, y otras tantas ha declinado con ejemplar humildad el alto cargo.

La autopista Madrid-Cuenca-Valencia

Van ya muy adelantados los trabajos para la confección del proyecto de autopista Madrid-Cuenca-Valencia, cuya longitud será de 320 kilómetros, según decíamos en la información publicada sobre este asunto en nuestro número del 27 de septiembre.

El coste total será de 168 millones de pesetas, en cuyo presupuesto ya incluida, no sólo la construcción de la pista, sino también de las estaciones, almacenes de mercancías, etc. Habrá estaciones en Madrid, Cuenca, Chebra, Liria, Valencia y otros puntos.

La construcción, que empezará dentro del primer trimestre del año próximo, se llevará a la necesaria rapidez para terminarla en dos años, para lo cual las obras comenzarán en diez o doce sitios distintos al mismo tiempo. Seguramente en esta autopista encontrarán colocación más de 5.000 obreros. La casa constructora será norteamericana, porque no hay en España quien esté en condiciones de ejecutar las obras en tan breve plazo, y se concierne además de la operación financiera necesaria para arbitrar los 168 millones será brindada por el ministerio al capital español, y sólo en el caso de que éste no acudiera se recurriría al dinero extranjero.

La Sociedad, que, como es sabido, la preside el marqués de Argelita, se constituyó el 13 de mayo último, con un capital inicial de un millón de pesetas; la cuarta desembolsada fué suscrita entre Valencia y Madrid; y en los estatutos no figuran acciones liberadas para los fundadores ni beneficio alguno en los ejercicios anuales, por tanto, los accionistas no tendrán carga alguna.

El secretario de la Sociedad, don Manuel Vázquez Quirós, nos manifestó que siguen recibiendo ofrecimientos, no sólo para instalar en el trayecto depósitos de gasolina, grasas, etc., sino también para estancos y bares; hay un solicitante que quiere terreno para instalar una plaza de toros.

Algunos de los solicitantes prometen construir unos edificios para depósitos de gasolina—de 25.000 litros de capacidad—cuyo coste no bajaría de 100.000 pesetas.

En cuanto a la explotación del tráfico de mercancías, hay también proposiciones de varias Empresas; claro que al concesionario se le exigirá un servicio regular y rápido. Se calcula que un camión, desde luego, todos los servicios se concederán mediante concurso.

El canon, muy pequeño, según nos participan, se cobrará por persona y por el trayecto total, cualquiera que sea el que recorra. Esto para los automóviles, que harán el recorrido en unas cuatro horas; los camiones pagarán por tonelada.

Esperan que el tráfico será intensísimo, no sólo mirando a Valencia, sino a Cuenca, donde hay riqueza forestal y minas muy ricas.

La autopista nacerá en Madrid en la calle de O'Donnell, y seguirá por el arroyo de Abónigal. En Zorita de los Canes cruzará el Tajo. Cruzando la sierra de Altagracia, se internará en la provincia de Cuenca. La tercera zona cru-

zará el río Cabriel en las proximidades de Molino de Cristinas, internándose en aquella serranía, por la que recorre más de 50 kilómetros de esplendidos riuacres. Continuará por la provincia de Valencia, cruzará el río Turia, y, por último, dirigiráse a Godella, entrará en Valencia. En el trayecto se construirán más de diez puentes, algunos de los cuales tendrán más de 200 metros de longitud, y uno de ellos 70 metros de altura.

En la información más arriba citada, consignamos que la pista horionizada tendrá diez metros de anchura; a cada lado habrá un andén de cinco metros, de firme especial.

La nieta del doctor Rubio

Doña Encarnación García del Busto, única nieta del doctor Rubio—cuyo centenario se conmemoró anteaayer—está casada con el general Reixa. Este matrimonio nació en cinco hijos: el mayor, don Federico, es arquitecto y ganó un concurso internacional con un anteproyecto del Hospital de la Beneficencia Española; actualmente se halla en Méjico, ya que le ha sido concedida la construcción de dicho hospital; siguen don Joaquín (casadas las dos), don Joaquín (procurador) y don Eduardo, que cursó con aprovechamiento el carrera de Medicina y actualmente es alumno del Instituto Rubio.

Don Federico Rubio no llegó a conocer al último de sus biznietos. En casa de doña Encarnación García del Busto se conservan casi todos los recuerdos íntimos del abuelo, tales como las condecoraciones que poseía. También tienen allí la biblioteca muy numerosa y escogida. Lo que pertenecía a su gabinete de trabajo se conserva en el mismo Instituto Rubio. Uno de los recuerdos más íntimos de este inolvidable médico fué anteaayer el que nos hizo: el testamento, que no era conocido por nadie, fuera de la familia, y del que fueron leídos dos párrafos por doña Encarnación.

Se da el caso de que la lápida colocada en honor del doctor Rubio en el Puerto de Santa María no lo está, por equivocación, en la casa donde nació don Federico.

El IV Congreso Internacional de Economía Doméstica

Por un decreto inserto en la Gaceta del pasado domingo han sido designados el vizconde de San Antonio y la señorita María Victoria Jiménez Crozat para ostentar la representación oficial en el IV Congreso de Economía Doméstica, que debe celebrarse en Roma del 14 al 16 de noviembre próximo.

Dichas personas son, respectivamente, presidente y secretaria del Comité español de Economía Doméstica, constituido hace cuatro o cinco meses, a petición del italiano, con el objeto de acudir a este Congreso. Componen dicho Comité, además de los citados, las profesoras López Alvarez, Alexandre, Oñate, Ugué, León, Nogués, Sáinz de Otero, Bueno, Rincón, García del Real y Durán y los señores marqués de Retortillo, Bianco (don Rufino), Santullano, Nogués y Vega Goldoni.

Dicho Comité ha llevado ya a cabo, además de los intensos trabajos de organización, la redacción de Memorias que la Delegación española ha de presentar al Congreso para ser discutidas. Dichas Memorias son de exposición de instituciones, trabajos, procedimientos, etcétera.

El objeto de estos Congresos tiene la doble finalidad de la economía y la educación familiar. Para ello, busca el robustecimiento de los lazos de la familia, prepara a la mujer para el hogar y determina las normas que han de hacer más agradable la casa.

La importancia de este Congreso, después de la honda conmoción sufrida en todos los órdenes sociales después de la gran guerra, es incuestionable, ya que procura aprovechar el actual período de transición en un sentido profundamente cristiano.

El Congreso de Roma se celebrará bajo el patrocinio de su majestad la Reina de Italia y del presidente del Consejo italiano, don Benito Mussolini.

Coincidiendo con aquél, se abrirá una Exposición de objetos, grabados, fotografías, libros de enseñanza de Economía doméstica, etc., y en ella figurarán todos los países que asistan.

Entre las diversas secciones del Congreso figuran las siguientes: enseñanza de la Economía doméstica, pedagogía familiar y asistencia higiénico-social como bases de la instrucción general de las jóvenes de todas las clases sociales; terminología de la enseñanza de la Economía doméstica; medios de conseguir la asistencia de las jóvenes en las enseñanzas de la Economía doméstica en la ciudad y en el campo; enseñanza de la Economía doméstico-agrícola e industrial; enseñanza de la Economía doméstica, superior y normal (preparación del personal); métodos de enseñanza; la ciencia aplicada a la enseñanza de la Economía doméstica (concurso de Universidades y laboratorios); el Fagolismo y el Taylorismo en la administración doméstica y en la organización de los trabajos de la casa; influencia de los trabajos domésticos en el carácter de la mujer; higiene y estética de los trabajos domésticos, etc.

Con el próximo Congreso de Roma serán cuatro los de Economía doméstica que se celebran. Al primero el de Friburgo (Suiza) en 1908, asistieron más de 600 congresistas, representantes de diez naciones: Suiza, Inglaterra, Bélgica, Estados Unidos, Francia, Austria, Prusia, Italia, Rusia y Suecia. En dicho Congreso fué aprobada la creación de una oficina internacional de enseñanza de la Economía doméstica, a cuyo cargo están el poner en contacto a los congresistas, el servir de centro de información, constitución de una biblioteca internacional de Economía doméstica, plantear los problemas que han de ser objeto de estudio en ulteriores Congresos y convocatoria de Congresos sucesivos.

El segundo se celebró a petición de Bélgica, en Gante, en 1913. A él asistieron representantes oficiales de 15 naciones y más de mil congresistas.

El tercero, finalmente, organizado después de la guerra europea, se celebró en París el año de 1922. Concurrieron representantes de 35 naciones y más de 3.000 congresistas. A la vez que el Congreso, se inauguró una Exposición de

mostrativa de los progresos alcanzados por esta clase de enseñanza en varios países, como Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Noruega, Suiza, Polonia, etc. El actual Congreso es el primero al que asiste representación española después de la creación de Comité en nuestros países.

El barón de San Antonio, delegado oficial en el Congreso, se ha distinguido desde muy joven en esta clase de organizaciones. En Galicia, su tierra natal, ha establecido Comités de Educación y de Economía doméstica, de labor mancomunada, en Santiago, Coruña, Vigo, Pontevedra y Santa Eulalia de Curis (Coruña). Estas organizaciones, aunque de reciente creación, cuentan ya con muchos adheridos, gran parte de ellos personalidades de relieve. La doña Pontevedra está presidida por el de la Diputación provincial, don Daniel de la Sota; la de Santiago, por el señor Varela de Limia, y la de Vigo, por el señor Martínez Chantero.

La causa por el hundimiento del "Baracaldo"

El Supremo de Guerra vio ayer la causa instruida con motivo del hundimiento del vapor *Baracaldo*, ocurrido en octubre de 1921. El barco se dirigía al puerto de Larache, y durante la travesía se anegó, por haberse roto un eje, avería que se atribuyó a que al buque tardó doce horas en hundirse, y los tripulantes llegaron a Larache en los botes de salvamento.

El buque estaba asegurado en 75.000 libras esterlinas. Las Sociedades aseguradoras, al sobrevenir el hundimiento, reclamaron, fundándose en que la carga no era la declarada, y aportaron testimonios de que pudo evitarse el hundimiento.

En un Consejo de guerra fueron condenados los armadores, cargadores y oficialidad del buque; pero el Supremo anuló todo lo actuado y se iniciaron de nuevo dos causas: una contra los armadores, en Barcelona, y otra contra los cargadores, en Sevilla. A la jurisdicción de Marina sólo quedó sometida la causa originaria sobre responsabilidad penal habida en el hecho del hundimiento.

En el segundo Consejo de guerra, celebrado en San Fernando, el armador propietario, don Luis Hernández; su asociado don Ricardo Broton y el capitán del buque, don Antonio Fernández Olasoaga, fueron condenados a ocho años y un día de prisión y muerte indemnizatoria; el segundo maquinista, don Celedonio Barzana, y el oficial, don Pedro Pizarro, quedaron absueltos. De la sentencia disintió el auditor. El maquinista Antonio Orúe está en rebeldía.

El fiscal señor Asensio sostuvo ayer que hubo una explosión intencionada que dió origen al naufragio. Acusó al armador de haber corrompido al capitán para que éste hundiera el buque y poder cobrar así la prima de seguro. Los considera incurso, por inducción y participación, respectivamente, en el delito de naufragio intencionado, y pide la pena de diez años y un día de presidio mayor e inhabilitación absoluta temporal.

El señor Rodríguez Viguiri, defensor de don Luis Hernández, niega la connivencia de su patrocinado con el capitán. En todo caso, solicita para su defendido un año y un día de prisión condicional. El comandante Matilla pide para el capitán la misma pena que el señor Rodríguez Viguiri para su patrocinado. Los restantes defensores, sordo Cruz, González y Lozano, piden su conformidad a la tesis del fiscal favorable a sus defendidos.

El fiscal, en su rectificación, sostiene que el armador llevó a declarar a algunos tripulantes, a los que después gratificó.

El señor Viguiri declara que en la prueba pericial no se formula ningún cargo y que la testifical es deleznable, ya que se trata de un empleado de la Compañía aseguradora. El señor Matilla sostiene que su defendido es inocente y asegura que trató de reparar la avería.

La causa quedó vista para sentencia.

Boletín meteorológico

Estado general.—Por el Norte de España se encuentra el centro principal borrascoso, y las altas presiones se colocan sobre el territorio meridional europeo, formando un anticiclón bien definido.

Para hoy

Centro de Intercambio Intelectual (Germano-Español) (Fortuny, 15, Colegio Alemán).—7 t., Doctor Brabmann, profesor de Munich, sobre «La participación de España en la escolástica y en la mística de la Edad Media».

Defensa Mercantil Patronal (Echeagaray, 21).—10 n., junta general ordinaria en la que se tratará del real decreto sobre los alquileres.

Juventud Católica Femenina (Puerta Cerrada, 5).—12 m., reunión general.

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t., M. Laplane, sobre «Un maestro de la comedia del Boulevard»; Robert de Fliers.

Casino de Clases (Carrera de San Francisco, 4).—A las seis de la tarde, conferencia del presidente del Consejo, el cual disertará sobre «Actuación ciudadana que corresponde al Ejército». La entrada es por invitación.

CRONICA DE SOCIEDAD

En breve se celebrará el enlace de la bella señorita María Muguro y Pizarro, con el joven marqués de los Alamos del Gaudalete.

—Hoy al mediodía el reverendo padre Muñoz, Provincial de los Redentoristas del Perpetuo Socorro, bendecirá la unión de la bellissima señorita Carolina Canovas del Castillo e Ibarrola con su primo, el juez de primera instancia e instrucción de El Estorial, don José Martínez y Canovas del Castillo.

—Serán padrinos la madre de la desposada, distinguida señora doña María de Ibarrola Manchoy, y el respetable padre del contrayente, don José Martínez Marín, magistrado del Tribunal Supremo.

—El traje de la novia es de *Georgette* y encajes.

—Levará la cola su sobrinito Enrique Bertrán de Lis.

—Serán testigos: por la novia, su padre, don Máximo Canovas del Castillo y Varona; su hermano, don Fernando, y sus tíos, don Fernando de Ibarrola Manchoy y don Francisco de Isasa Val, y por el novio, su hermano, don Rafael, sus tíos, don Antonio, don Mariano y don Jesús Canovas del Castillo y Valljo y don Francisco Sotomayor.

—Los concurrentes a la ceremonia religiosa serán obsequiados con un almuerzo en un salón de las Gacetas.

—Desemnos muchas felicidades al futuro matrimonio, que saldrá para Andalucía.

—En la parroquia de San Pedro, de Victoria, han contraído matrimonio la distinguida señorita Felisa Ansueta y nuestro estimado amigo A director de *Heroldo Alarcó*, don Francisco Marquinez.

—Desemnos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

—En Murcia se unirán en breve en eternos lazos la linda señorita Concepción Jover Laborda y don Federico Salomón Amorin.

—En breve contraerán matrimonio la preciosa señorita María López de Caballeros y Ulloa, hija de la condesa viuda de Campo Giro, y don Felipe González Santibáñez.

Alumbriamiento

La bella consorte de don José Cerniño ha dado a luz con felicidad a un hermoso niño que es su hijo primogénito. Reciban los padres y abuelos nuestra cariñosa felicitación.

Bautizo

Se ha celebrado el día del hijo segundo de los marqueses de Menas Albas, imponiéndole el nombre de Ricardo.

—Fue apadrinado por la señora doña Josefa Rossillo, viuda de Yguella, y el duque de Alenara Alta.

—En Torrevelaga se ha verificado el día de la hija primogénita de los señores de Pineda y Martín Lomas (don Fernando).

—La neñita recibió los nombres de Ana María, apadrinándola la abuela paterna, marquesa de Retortillo, y el abuelo materno, don José María Caballeros.

Felicitaciones

El marqués de Santa Lucía de Cochán está recibiendo muchas enhorabuenas por haber sido nombrado académico correspondiente de la Real Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz.

—Una nuestro cordial parabién.

Aniversarios

El día 21 se cumplió el tercero de la muerte del conde de Venadito y el cuarto de la señora doña Cecilia Gareilly y de la Cámara (cuyo esposo don Gonzalo Aguado y R. Quintana falleció el 8 de enero último); ayer el séptimo del fallecimiento de la marquesa de Portugete, y hoy el cuarto de don José Díez y Contreras, los cinco de grata memoria.

En diferentes templos de esta Corte y de Villanueva de Mena (Burgos) se aplicaron sufragios por los finados, a cuyos deudos renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

—El 27 se cumplirá el quinto y el 28 el primero de los fallecimientos de los señores don Mateo Puyol Lalaguna y don Enrique de la Peña y Romillo, ambos de inolvidable memoria.

—En diferentes templos de esta Corte y de Villanueva de Mena (Burgos) se aplicaron sufragios por los finados, a cuyos deudos renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Bodas

carán sufragios por los finados, a cuyos respectivos deudos renovamos sentido pesame.

Enfermas

Lo están la marquesa de la Garantía y la señora doña María Pickman, viuda de Piñar.

Desemnos el restablecimiento de los pacientes.

Fallecimientos

Ha dejado de existir la señorita María Teresa Gómez-Acebo y Noreña. Tenía veinticuatro años de edad, siendo apreciada por sus dotes personales.

A la distinguida familia de la difunta enviamos sincero pesame.

—El señor don Gregorio Fernández Voces rindió anteaayer su tributo a la muerte.

—Era procurador de los Tribunales de Justicia, caballero del Pilar y

ANUNCIOS POPULARES

Hasta 10 palabras, 0,50 pesetas
Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7; quisco de Alcañal, frente a las Calatravas; quisco de la Gloriosa de los Cuatro Caminos, frente al número 1; quisco de la calle de Serrano, esquina a Goya; quisco de la Gloriosa de San Bernardo, y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD

ALMONEDAS

NO DEJE de visitar el nuevo almacén de muebles, Luchana, 33, donde encontrará, a precios baratísimos, de propagandas, comedores, sillas, mesas, dormitorios, despachos y toda clase de muebles. Luchana, 33. CAMA, colchón y almohada, 50 pesetas; colchones, 12; armarios, lona, 90; roperos, 90; aparadores, 115; mesas comedor, 19; cama litera, 125; Plaza Santa Bárbara, 4; Estrella, 8 y 10. Doce pasos Ancha: Mateanz.

ALQUILERES

TRANSPORTES, mudanzas, camionetas rápidas, desde 10 pesetas, transporte provincia. Peñón, 8. Teléfono 12.836. CASA Las Rosas, 60 pesetas amueblada, 100; agua, Guardia, Leocadio. PRINCIPALES grandes; interiores, 60; exteriores, nave, 80, 100, Embajadores, 100. ALQUILU locales para garajes, talleres, industrias. Acacias, 2. Teléfono 11.314. PISO confort económico, teléfono, baño, calefacción incluida. Alberto Aguilera, 11. PREGIOSO Cigarral: luz eléctrica, teléfono, garaje. Alfredo Vandenbrule, abogado, Toledo.

ALQUILU

ALQUILU tienda céntrica con vivienda. Razón: Mitnas, 6-8, primero izquierda. Vendo mobiliario completo.

ANUNCIANTES

DESCUENTOS máximos. Presupuestos, dibujos gratis. Star, Montería, 15. Teléfono 12.520.

CONDOMINIOS

CONDOMINIO, motor inmejorable estado, baratísimo. Razón: Colegiata, 7. De noche.

CURSO

CURSO, 15 pesetas; motocicleta, 5. Compraventa. Remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 6.

ENSEÑANZAS

ENSEÑANZA carrera practicante. Detalles: Preciados, 40, primero; de ocho a nueve.

SEÑORITAS

SEÑORITAS; vestirán elegantes, enseñando sus propios vestidos. Academia de la Serrana. Carretas, 12.

COLEGIO

COLEGIO del Apóstol Santiago. Toda enseñanza, párvulos, adultos, por la noche. Taquigrafía, Mecanografía y Matemáticas. Preciados, 12.

OPORTUNIDADES

OPORTUNIDADES a la Diputación, Banco de España, secretarías Ayuntamientos, Radiotelegrafía, Telegrafos, Estadística, Pólicia, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquigrafía. Contestaciones programadas y preparación. Instituto Reus. Preciados, 23.

BACHILLERATO

BACHILLERATO, primaria, párvulos, cultura general nocturna. Mecanografía, todas máquinas. Internos, externos y permanentes. Estrella, 3, Colegio.

COLEGIO

COLEGIO señoritas y párvulos, próximo San Isidro. Alumnos internos. Taquigrafía, Mecanografía. Dirigida directora. Cava Alta, 3 duplicado. Madrid.

INGENIEROS

INGENIEROS, arquitectos, ayudantes, peritos, apareadores. Academia Cantos. San Bernardo, 2.

ACADEMIA

ACADEMIA Mercantil, Mecanografía, Taquigrafía, Cálculo, Contabilidad, Francés, Inglés. Alvarez Castro, 16.

PREPARATORIOS

PREPARATORIOS, Contabilidad, Taquigrafía, Francés, Cultura general, Mecanografía. Santa Engracia, 41, primero izquierda.

PREPARACION

PREPARACION Institutos, Normales, idiomas. Carretas, 22, primero izquierda; de siete a nueve.

SACERDOTE

SACERDOTE ofrece enseñanza domicilio, clases económicas. Alameda, 4, bajo derecha.

ACADEMIA

ACADEMIA Górriz, Preparación arquitectos. Bachillerato universitario, Ciencias Internado. Barquillo, 41.

ESTUDIOS

ESTUDIOS comerciales. Secciones hasta ocho noche. Instituto Comercial. Montería, 4.

SEÑORITAS

SEÑORITAS; aprendan corte y confección Gran Academia Nacional. Avenamaría, 6, principal.

CLASES

CLASES de Mecanografía, Precios económicos. Ordoz, S. A. Avenida de Pi y Suñer, 18.

PROFESORA

PROFESORA y practicante Mercedes Garrido. Pensiones Consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 50.

COMADRONAS

PROFESORA y practicante Mercedes Garrido. Pensiones Consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 50.

COMPRAS

COMPRO, vendo, alhajas, gabinetes, pelizos, escopetas, máquinas fotográficas, papeletas del Monte. Casa Marqués Fuencarral, 107, esquina Velarde.

UNION

UNION Joyería. Pago mensual por alhajas, perlas, brillantes, esmeraldas, objetos de plata, papeletas del Monte; compramos mobiliarios completos. Cruz, 1, entresuelo. Despachos reservados. Teléfono 15.402.

COMPRO

COMPRO, vendo, cambio alhajas, aparatos fotográficos, máquinas escribir, pianos, papeletas del Monte, telas, encajes, abanicos, antigüedades y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

COMPRO

COMPRO dentaduras artificiales, alhajas, taller completas. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo.

SI QUIERE

SI QUIERE mucho dinero por alhajas, mantos de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra para más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo.

DENTADURAS

DENTADURAS artificiales, alhajas, oro, plata, platino compró. Felipe III, 3, joyería.

GALERIAS

GALERIAS Ferreres. Echevarría, 27. Cuadros antiguos, pinturas, telas, antigüedades. Compra-Venta.

COMPRO

COMPRO papeletas del Monte, alhajas, dentaduras, Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 10.706.

ANTIGÜEDADES

ANTIGÜEDADES. Compra y venta. Prado, 5, tienda; esquina a Echegaray.

ANTIGÜEDADES

ANTIGÜEDADES. Valverde, 1, triplicado. Madrid.

SEÑORA

SEÑORA, Hortaleza, 9. Paga bien alhajas, brillantes, antigüedades, máquinas escribir, aparatos fotográficos, pianos, escopetas, gramófonos, discos, objetos, papeletas del Monte.

AVISO

AVISO. Por encargo de señores coleccionistas extranjeros, pago mucho buenas pinturas, telas, objetos platería, joyas y antigüedades de todas clases. Juanito, Pez, 15.

CASA

CASA compró hasta 150.000. Ofertas detalladas escritas. Galarza. Preciados, 7, continental.

SI QUIERE

SI QUIERE mucho dinero por muebles, alhajas, papeletas del Monte, objetos de valor, la casa que más paga. Espíritu Santo, 24, compra venta.

CONSULTAS

BARRIOS, dentista. Dientes artificiales, fijos, extracciones sin dolor. Carrera S. Jerónimo, 51.

ALVAREZ

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vias urinarias, riñón. Preciados, 9, Diez-una, siñonuevo.

LUZ ULTRAVIOLETA

ANEMIA. Tumores blancos. Niños débiles. Rozas, 4. Cuero cabelludo. Uceras. Tuberculosis local. Carretas, 27 (cinco). Teléfono, 11.122.

ENSEÑANZAS

ENSEÑANZA carrera practicante. Detalles: Preciados, 40, primero; de ocho a nueve.

SEÑORITAS

SEÑORITAS; vestirán elegantes, enseñando sus propios vestidos. Academia de la Serrana. Carretas, 12.

COLEGIO

COLEGIO del Apóstol Santiago. Toda enseñanza, párvulos, adultos, por la noche. Taquigrafía, Mecanografía y Matemáticas. Preciados, 12.

OPORTUNIDADES

OPORTUNIDADES a la Diputación, Banco de España, secretarías Ayuntamientos, Radiotelegrafía, Telegrafos, Estadística, Pólicia, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquigrafía. Contestaciones programadas y preparación. Instituto Reus. Preciados, 23.

BACHILLERATO

BACHILLERATO, primaria, párvulos, cultura general nocturna. Mecanografía, todas máquinas. Internos, externos y permanentes. Estrella, 3, Colegio.

COLEGIO

COLEGIO señoritas y párvulos, próximo San Isidro. Alumnos internos. Taquigrafía, Mecanografía. Dirigida directora. Cava Alta, 3 duplicado. Madrid.

INGENIEROS

INGENIEROS, arquitectos, ayudantes, peritos, apareadores. Academia Cantos. San Bernardo, 2.

ACADEMIA

ACADEMIA Mercantil, Mecanografía, Taquigrafía, Cálculo, Contabilidad, Francés, Inglés. Alvarez Castro, 16.

PREPARATORIOS

PREPARATORIOS, Contabilidad, Taquigrafía, Francés, Cultura general, Mecanografía. Santa Engracia, 41, primero izquierda.

PREPARACION

PREPARACION Institutos, Normales, idiomas. Carretas, 22, primero izquierda; de siete a nueve.

SACERDOTE

SACERDOTE ofrece enseñanza domicilio, clases económicas. Alameda, 4, bajo derecha.

ACADEMIA

ACADEMIA Górriz, Preparación arquitectos. Bachillerato universitario, Ciencias Internado. Barquillo, 41.

ESTUDIOS

ESTUDIOS comerciales. Secciones hasta ocho noche. Instituto Comercial. Montería, 4.

SEÑORITAS

SEÑORITAS; aprendan corte y confección Gran Academia Nacional. Avenamaría, 6, principal.

CLASES

CLASES de Mecanografía, Precios económicos. Ordoz, S. A. Avenida de Pi y Suñer, 18.

PROFESORA

PROFESORA y practicante Mercedes Garrido. Pensiones Consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 50.

COMADRONAS

PROFESORA y practicante Mercedes Garrido. Pensiones Consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 50.

SACERDOTE

SACERDOTE profesor práctico, Bachillerato, Preparación, Idiomas, Dibujo, internos sueldo referencias. Caracas, 5.

PROFESORA

PROFESORA piano económica. Santa Isabel, 15 duplicado, segundo izquierda.

PROFESOR

PROFESOR titulado: Derecho, Bachillerato universitario, Letras, Elemental. Señor Zamora. Ancha, 36.

CATASTRO

CATASTRO: 50 plazas profesor del Cuerpo. Atucha, 41.

PROFESORA

PROFESORA de solfeo y piano con referencias en toda satisfacción se ofrece para colegio de niñas o casa análoga. Cuesta Santo Domingo, 7, tercero.

CANTO

CANTO. Enseñanza completa, inmejorable, garantizada. Academia Simonetti. Pez, 6.

FORNEN

FORNEN sin Bachillerato haciéndose practicante, precios económicos. Detalles: Castro Plasencia, 15. Señor Palacios.

PROFESOR

PROFESOR solfeo, piano, casa domicilio. Santa Lucía, 12, tercero izquierda.

SACERDOTE

SACERDOTE titulado, lecciones domicilio, Primaria, Bachillerato. Mucha práctica. Señor Cepeda; parroquia de Santa Bárbara.

PREPARATORIO

PREPARATORIO Bachillerato universitario (Ciencias) por Hnos Pason, auxiliar Universidad, y Pol. ex catedrático Universidad Deusto. Academia Velilla. Internado. Magdalena, 1.

PROFESORA

PROFESORA Dibujo, encargarse lecciones programas Instituto y Normales. Vallehermoso, 15, principal, C.

ELEMENTOS

ELEMENTOS de Física y Química (domésticos). Brno, Carretas, 31, librería.

CURSOS

CURSOS de Electricidad, 7,50. Carretas, 31, librería.

CIENCIAS

CIENCIAS Físicas y Naturales. Brno, Carretas, 31, librería. Madrid.

BACHILLERATO

BACHILLERATO universitario. Preparación por grupos, o asignaturas sueltas. Victoria, 4, Academia.

FACULTAD

FACULTAD de Ciencias. Repaso de asignaturas. Victoria, 4, Academia.

TAQUIGRAFIA

TAQUIGRAFIA García Lobo, taquígrafo Congreso. Libro no barato, sino bueno.

ESPECIFICOS

ESTOMAGOS cufíricos con Bicarbonato Carminativo. Bote, una peseta, Victoria, farmacia.

FUMADORES

FUMADORES: Huro! mezclado con tabaco destruye la nicotina. Victoria, 8.

ESTRESIDOS

ESTRESIDOS: Usar los Supositores Victoria, caja, 1,50 pesetas. Victoria, 8.

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez, Cruz, 1, Madrid.

FINCAS

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra, venta, edificación. Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao).

COMPA

COMPA y venta de fincas y operaciones derivadas. Solvencia moral, técnica y económica. Librería Lanchas. Preciados, 4. Teléfono 10.169.

MONTE

MONTE compró hasta 150 kilómetros Madrid, camino para automóvil, Julián Barbero. Alvarez Castro, 25, Madrid.

COMPRE

COMPRE casa bien localizada calle céntrica hasta quinientos mil pesetas. Tratar directamente con vendedores. Albornoz agentes. Ofertas escritas, señor Battler. Montería, 10, tercero.

VENDO

VENDO casa nueva toda alquilada, dos plantas, 14 vecinos, bien saneada. Renta mensual 500 pesetas; alquiler precio, 56.000 pesetas. Otra 42.000 pesetas, ocho vecinos, renta 400 pesetas mensuales, todos adelantos modernos; tratar señor Lafuente. Carretera Valencia, 27 y 31; tardes. Puente Valcázar, saliendo Metro orilla izquierda.

VENDO

VENDO casa como primer orden, orientada, saliente Mediodía, gran confort, construida 1914, precio 375.000 pesetas. Apartado 969.

VENDO

VENDO casa próxima Quevedo, buena renta. Precio, 35.000 duros. Indit intermediarios. Alburquerque, 7, primero.

SOLARES

SOLARES: Vendo Madrid, calles urbanizadas, excelente orientación, tranvía. Su dueño, C. Gardoqui. San Miguel, 10, Valladolid.

VENDO

VENDO directamente casa vieja sólida y solar próximo Bailén. Casa renta 6.492 pesetas. Solar medio uno 2.000 pesetas. Precio de todo, 78.000 pesetas. Grandes facilidades pago. Razón: La Prensa. Carmen, 18.

VENDO

VENDO casa céntrica 40.000 pesetas. Madera, 6, segundo izquierda; once-dos.

FOTOGRAFOS

RETRATOS para carnets, kilométricos, etcétera, entregados en 24 horas, tres pesetas. Terol, Bola, 12, planta baja.

BODAS

BODAS: Retratos, siempre Caro. Retón, 20. El mejor fotógrafo!

HUESPEDES

PRINCIPE 10. Pensión Olmedo. Confort, baño, calefacción. Viajeros, establecimientos médicos.

SASTRERIAS

SASTRERIA. Hechura galbana, 40 pesetas. Vuelta, 20. Jesús del Valle, 32.

TRABAJO

OFERTAS

COLOCACIONES

COLOCACIONES de todas clases. Escribir: Centro Católico Colón, 14 Madrid.

QUIERE

QUIERE usted ganar mucho dinero? Solicite representaciones extranjeras. Detalles: Sáenz Sigura, Tres Peces, 28. Escribid.

DEMANDAS

CHAUFFEUR: médico joven, catorce años taller, solicita casa formal. Escribid: Francisco López, Leocelias Ave María. San Vicente, 72.

SECRETARIO

SECRETARIO título universitario desea colocación. Inmejorables informes. Razón: Administración Deputada, 5.206.

JOVEN

JOVEN abogado ofrece secretaría particular, administrador, cargo análogo, confianza absoluta. O. Sánchez Salitre, 6.

BALNEARIOS

BALNEARIOS: Ofrece gerente-administrador, mucha práctica, excelentes informes. Apartado 12.137.

SEÑORITA

SEÑORITA distinguida desea colocación interina para un señorita comida. Fuencarral, 111. Rosa Orozco. Colegio María Inmaculada, 24.

MATRIMONIO

MATRIMONIO sin hijos ofrece secretaría, conserje, guardar almacén, garaje; informes inmejorables. Princesa, 29, tercero. Cándido.

SEÑORITA

SEÑORITA formal acompañar a señoras, diligencia, por habitación. Principio, 23.

VIUDA

VIUDA inteligente desea colocación o sociedad pequeña industria. Mari. Carretas, 3, continental.

MATRIMONIO

MATRIMONIO sin hijos se ofrece para portoría de hombre, buena edad. Cardenal Cisneros, 62, tercero derecha.

TRASPASOS

TRASPASO amplio local, cuatro bucos, sitio muy céntrico. Pocas pretensiones. Razón: Pez, 42, librería.

VIARIOS

ALUMBRADO para cementerios. Lo más moderno en bronce y artículo económico. Victoria, Atocha, 65 (frente al Hotel de

EL "SANTO" DE LA UNIVERSIDAD

Cuando la Iglesia presenta uno de sus hijos a la veneración de los demás, no entiendo solamente glorificar sus virtudes heroicas, sino, ante todo, ofrecerles a la imitación de los fieles. Decir «Santo» es lo mismo que decir «modelo», sancionado por la mayor autoridad moral del mundo. La Universidad Católica de Milán propone a la Iglesia que examine las virtudes del sabio profesor de la Universidad civil, Contardo Ferrini, a fin de que el magisterio infalible decida si realmente el egregio jurista puede ser «modelo» para los profesores católicos de todas las Universidades.

He aquí el significado del concepto e iniciativa de la Universidad Católica de Milán, que se propone trabajar por la causa de beatificación del que fué ilustre catedrático de Derecho Romano en las Universidades de Mesina, Módena, Pavía y Milán. En efecto, Contardo Ferrini es digno de imitación. No es que su vida agote todas las posibilidades de un católico puesto en parecidas condiciones; pero un catedrático católico encontrará en su biografía y en sus escritos, aporte de la ciencia jurídica en que fué reconocido maestro, alto, orientación, pensamientos saludables y alto ejemplo de virtudes profesionales. Nunca nos censuramos de repetir que nuestra patria necesita una conciencia clara y enérgica del deber profesional. Poseemos, sí, los principios morales que nos ha enseñado y enseña la Iglesia, pero al aplicarlos a los deberes de nuestro estado y profesión, la sociedad española en general hace una mezcla tan incoherente, que parece que llevamos dentro de nosotros mismos dos conciencias distintas superpuestas; una, formada por la moral católica, y la otra, formada por la rutina burocrática o profesional, que muchas veces nada tiene que ver con aquella, cuando no está con ella en flagrante contradicción.

El profesorado en general y el universitario en particular necesitan también una alta dosis de ética profesional, pues sería inaudito milagro que una clase sola escapara al contagio colectivo que, al fin y al cabo, es la explicación inmediata de las decadencias nacionales. La Iglesia, alenta siempre al bien espiritual de sus hijos, propone a nuestra imitación los hombres abnegados que, en el cumplimiento de las tareas cotidianas, llevaron la virtud al grado heroico que sirve de ideal. Esta vez dará a los catedráticos universitarios el Santo de su profesión en la persona de este distinguido profesor.

No fué un solitario ni un asceta; al contrario, supo compaginar en sí mismo la profunda piedad del hombre entregado a Dios con la ciudadanía activa, la investigación genial de su especialidad, el apostolado del saber y de la enseñanza. Cuando subió a su cátedra de la Universidad de Mesina, sus colegas de toda Italia, con raras excepciones, se hallaban poseídos de una teología inexplicable en un país católico. La Iglesia, sobre todo, era objeto de las invectivas más soeces y brutales. Al decir esto, no pensamos en el populacho que vociferaba: «Echadlo al Tíber!», cuando los restos de Pío IX eran trasladados de San Pedro a la iglesia de San Lorenzo; ni en aquellas «escenas de las catacumbas», en que las reliquias de San Ambrosio se llevaban de noche y por sacerdotes disfrazados de seglares al Duomo de Milán.

En las cátedras universitarias imperaban o el hegelianismo fantástico, o un materialismo frío; tres sacerdotes apóstatas eran sus heraldos en las Universidades de Milán, Florencia y Padua. Hacer entonces profesión de fe católica, ya en la calle, ya en el aula, era exponerse a la bafa de los sabios y a los atropellos de las turbas. Por otra parte, el doloroso conflicto histórico entre el Papado y la Italia moderna estaba entonces en su fase más violenta; el «non expedit» de Pío IX, renovado por sus sucesores, ponía a los católicos en difícilísima situación ante sus adversarios.

Ferrini, lleno del espíritu de Dios, defendió con irrefutable erudición los derechos de la Iglesia y amó a su patria con ardor incomparable. Como ciudadano, amante de los progresos y justicia urbana, se distinguió en el Ayuntamiento de Milán, cuyo concejal, activo y justiciero, fué durante algunos años. El mundo de los sabios no podía rechazarle, puesto que se codeaba, aunque joven, con los más excollos; soltero y puro, sabio y humilde, emprendedor y disciplinado, era «el Santo de la Universidad», en un tiempo en que ésta constituía en Italia una escuela de materialismo abyecto. Su vida fué un milagro. Un periódico radical escribía a raíz de su muerte: «El milagro consiste para nosotros en que haya una opinión que lo declara merecedor de los honores de los altares. Pensámoslo: un profesor de Universidad, cuyos colegas viven, que tiene discípulos todavía, que cobra su sueldo, que vivió cuando el positivismo estaba de moda y daba consistencia a todo el pensamiento científico contemporáneo, empezando por la jurisprudencia y acabando por la química; este profesor, declarado digno de tener una capilla, tal vez una iglesia... Si hubiese sido un pobre cura de aldea, un eremita alejado del mundanal ruido...; pero un profesor que vivió entre los hombres y los libros de su tiempo, en la clase donde el escepticismo es más difuso y profundo...»

Eso quisieran los que no creen en la santidad; que los «Santos» fuesen solamente «curas de aldea»; pero, ¡vive Dios!, que los hay en todas las categorías intelectuales. Ya sabemos que el hecho apologetico de un «santo» es de una fuerza aplastante, y más si el sabio es hombre «político» en el sentido aristotélico, es decir, ciudadano eficiente; y no digamos si, además de todo eso, es ecástico.

Su busto, colocado ya entre los cinco de los más ilustres profesores de la Universidad de Pavía, lo declara: «Príncipe entre los cultivadores del Derecho Romano.» Cuando Pío X leyó el relato de sus virtudes, dijo: «¡Cuánto me alegraría de poder elevar al honor de los altares a un profesor de Universidad! En nuestros tiempos sería un gran ejemplo!» Ciertamente que lo es; ahora sólo falta que la Iglesia lo decretase; la opinión pública lo ha decretado ya.

Manuel GRANA

Los turcos no pueden salir de casa el día 28 Se telegrafían retratos de Berlín a Viena

Se va a hacer el censo de población Va a establecerse servicio público

CONTANTINOPLA, 25.—El 28 de octubre tendrá lugar el primer censo de la población turca. Se han dado las órdenes oportunas para que nadie salga de casa ese día.

Toda persona que transite por las calles el día 28 será encarcelada sin ningún género de formalidades.

Los turcos quieren saber con toda exactitud para el 1 de noviembre cuántas unidades cuentan de su raza.

BERLIN, 25.—Se han efectuado pruebas de transmisión de fotografías por la telegrafía corriente, entre las estaciones de Berlín y Viena. Estas primeras transmisiones han tenido el más completo éxito, en vista de lo cual las oficinas de Telégrafos de ambos países admitirán en lo sucesivo la transmisión de fotografías.

Folleto de EL DEBATE 75)

EMMANUEL SOY

LA CONFIDENTE

NOVELA

(Versión castellana de Emilio Carrascosa, expresamente hecha para EL DEBATE)

puedo darle el ejemplo de un cierto desdoro por las cosas del mundo, pero nada más... Lo que sí puedo asegurárselo es que mi sobrina no tiene motivos para enviarme por las satisfacciones y alegrías que el mundo haya podido brindarme. ¿Es esto, acaso, lo que quiere usted decir?

—No, no, hija mía; en absoluto... Y aun podría ocurrir, por el contrario, que llegase usted a ser dichosa en este mundo que tanto desdora... ¿Qué cosa podría impedirle a usted?... Es más, si esta dicha llama algún día a sus puertas, está usted obligada a aceptarla, por su sobrina, precisamente.

Andrea de Viard no veía por mucho que miraba la posibilidad de que esta dicha se le ofreciera. Solo en el mundo, desheredada de la fortuna, exigente en cuanto a las prendas morales del hombre que deseara hacerla su esposa, ¿cómo iba a encontrar quién quisiera casarse con ella?... Su papel en el mundo estaba reducido, sin duda, muy probablemente, a cuidar a su sobrina Raimunda, a ser su confidente y su enfermera.

—¿Está usted segura de que es ésta la misión que está usted llamada a cumplir en la tierra? Acaso Dios le tiene reservado a usted otro papel mucho más importante y más difícil de desempeñar...; una misión social muy grande, muy elevada... Y si es así, llegado el momento de cumplir su deber, de seguir el camino de la Providencia le trace, aceptándolo con sumisa alegría, de lo que necesitará usted defenderse en todo momento es del orgullo, que tan desesperados esfuerzos hace por adentrarse en las almas, aun en las más sencillas, como la de usted, para esclavizarlas, para reinar en ellas como soberano y señor. Es el gran escollo de la vida y hay que vencerlo a todo trance.

Y con gran sorpresa de Andrea, que no sabía qué pensar en su aturdimiento, el misionero, olvidando, indudablemente, que la señorita de Viard era una forastera en Nantua, se lanzó a hacer una digresión sobre el estado de los espíritus en aquella industrial región de Nantua, de Oyonnax, habitada por gentes obreras en su inmensa mayoría... y sobre el mucho bien o el mucho mal que con su conducta y con su ejemplo puede hacer una mujer perteneciente por su posición social a las clases directoras.

Andrea de Viard regresó al chalet sin dejar de pensar, repitiendo las palabras del sacerdote, las palabras que había pronunciado sobre el caso de Raimunda, porque en cuanto a los consejos que a ella misma le había dado... Y la joven no pudo menos de reírse con todas sus ganas del sermón que el buen padre le había dedicado para exhortarla a que no se dejara seducir ni vencer por el orgullo de la vida.

—¡En verdad que el sermón, si bien intencionado, había sido poco oportuno!... Si el misionero supiera la vida modestísima, humilde, que hacía Andrea y lo poco que podía esperar del mundo y de la vida, es

posible que no se hubiera creído en el caso de dirigirla tan apremiantes exhortaciones.

...El misionero abandonó Nantua al día siguiente para seguir misionando por otros pueblos, y aquel mismo día recibió Raimunda un precioso libro devoto... sin indicación alguna que le permitiera colegir de quién venía el regalo.

La señora de Auberlot, a quien la obsequiada se apresuró a enseñar el delicado presente, dijo tomando en sus manos el tomito:

—¿Desea usted saber quién es el autor del libro?... Pues yo puedo satisfacer su curiosidad. El libro está escrito por el mismo padre G..., que es un gran filósofo y un consumado literato.

Y tras una pausa añadió: —Este buen padre, virtuosísimo misionero, es hombre de un espíritu muy selecto. Mi hijo le conoce y aprecia mucho.

...Raimunda guardó su libro, haciéndose la formal promesa de acudir con frecuencia a sus páginas para aconsejarse y orientar su conducta, y Andrea olvidó por completo el sermón, muy elocuente, pero poco oportuno a su juicio, del misionero.

XVII

Aquella noche los habitantes del chalet cenaban en el castillo del Lobo, amablemente invitados por sus dueños. La señora Faveret, tan herida, tan lastimada en su amor propio por la frialdad e indiferencia con que la tratara la castellana, lo había olvidado todo y se sentía plenamente dichosa en aquel momento; la honda satisfacción que la invitación galante de los

ANTE EL PROGRESO, por K-HITO



—¿Qué haría nuestro padre Adán si levantase la cabeza? —Seguramente pediría el subsidio a las familias numerosas.

ELECCIONES MILITARES EN AUSTRIA Paliques femeninos

Los soldados marxistas pierden la mayoría en los Consejos

Se han celebrado en toda Austria las elecciones militares para nombrar a los futuros representantes de los soldados en los «Consejos de soldados», institución militar creada por el primer Gobierno socialista en el año 1918, análoga a la que existe en el Ejército soviético. El resultado de dichas elecciones ha constituido una gran derrota marxista. Como saben los lectores de EL DEBATE, el Ejército austriaco se componía en los primeros años de la postguerra de elementos peligrosísimos, afiliados todos ellos, sin excepción, a los partidos comunista y socialista. El «Ejército rojo», austriaco era un peligro para el Estado, para la Iglesia y para la familia, en tanto gobernaron en este país los marxistas. Cuando hace pocos años subió al Poder monseñor Seipel, entró en el Gobierno católico-pangermanista el señor Vaugin, ex oficial y diputado cristiano social, en calidad de ministro de la Guerra. Con el cambio de Gobierno produjéronse grandes cambios también en el seno del Ejército, pero, a pesar de todo, los soldados seguían siendo comunistas y socialistas. Junto al mando militar legal, pero sin fuerzas ni atribuciones, existía otro mundo, ilegal, pero poderosísimo: el de los Consejos

rojos. Poco a poco, el ministro Vaugin fué «limpiando» y «reorganizando» el Ejército, arrojando de su seno a los elementos menos deseables, restableciendo la disciplina militar y el respeto a los superiores, no sin fuertes sacrificios (naturalmente) de los jefes socialistas austriacos, cuya fuerza principal estaba basada en su Ejército rojo. Gracias a la labor reconstructiva y enérgica del ministro Vaugin y a los excesos cometidos por los marxistas el día 15 de julio pasado, el Ejército austriaco ha cesado de ser rojo y ha cesado, a la vez, de ser un peligro para el Estado, el orden, la paz, la Iglesia y la familia. La victoria obtenida ayer por los elementos burgueses en el seno del Ejército austriaco, es garantía de que dentro de poco tiempo todos, e casi todos los soldados austriacos serán fieles servidores de la Patria, y no, como hasta ahora, lacayos—la mayoría de ellos—del partido socialista, y ciegos servidores de los amos de Moscú.

La siguiente estadística evidencia la derrota política militar que los socialistas acaban de tener en todo el territorio de la Confederación austriaca.

Table with 4 columns: Region, Socialistas (1926), Burgueses (1926), Socialistas (1927), Burgueses (1927). Rows include Vienna, Baia Austria, Alta Austria, Estiria, Carintia, Salzburgo, Tiro, Vorarlberg, Burgenland, and Total.

Los socialistas han perdido 89 puestos y los burgueses han ganado 80. La relación que hace pocos años era para los socialistas de 100 por 100 no llega ahora al 50 por 100. En las tres provincias más católicas de Austria (con excepción de la de Vorarlberg): Carintia, Salzburgo y Tiro, donde todavía el año pasado obtuvieron los socialistas 28 puestos, no poseen ahora más que 16. A estos datos tenemos que añadir que los 1.250 oficiales del Ejército y los 150 suboficiales (ni unos ni otros votaron), son en su inmensa mayoría (el 98 por 100 seguramente) antimarxistas.

Esta gran victoria de los elementos de orden se ha de atribuir a la actividad incansable de monseñor Seipel, a la energía del ministro Vaugin y a los tiros marxistas del 15 de julio, tiros que hicieron que muchos soldados austriacos abriesen los ojos y los ojos. Sobre todo los ojos...

DANUBIO Viena, octubre de 1927.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

EN LAS REGIONES PIRENAICAS

LA FOZ

A esta titánica región que linda con el Pirineo, a pesar de sus bosques de robles y sus vertientes torrenciales y sus buitres y sus barrancos, faltarle algo sin la foz.

A todo lo largo de la cadena montañosa, los precipicios interrumpen con más o menos vehemencia el declive del monte sobre el llano. Pocas veces desciende en su evolución completa hasta tocar el verde tapiz frondoso de la campiña, sino que por lo común alguna tajadura o la formidable presencia de un peñasco o la misma desviación arbitraria de la planicie cortan repentinamente su curso y le dan ese perfil, medio dolorido, medio anhelante y desesperado.

Pero hay ciertos parajes donde el paisaje se vuelve, se trunca y enfurece de tal modo como si quisiera imponerse terror de sí mismo. Poco a poco la vertebra montañosa, hoscra y pelada, se levanta con una informe somnolencia de algo que en un momento remoto llegó quizá a moverse y alentar monstruosamente. Lo que entonces pudo tener una palpación rudimentaria, al cabo de miles de siglos trocés en piedra densa y maciza; es una montaña. Y cuando ya llega a su mayor altura, de súbito se desgarga de sí misma, se hunde de alto a bajo hasta las mismas raíces subterráneas y sobre la pavorosa tajadura vuela la noche su perpetua sombra en la que han de flotar todos los espantos.

Esta es la foz. Un nuevo desfiladero impenetrable y horrendo se ha abierto de repente a la luz del día, de sol a sol, de los ardientes huertos ubérrimos, abrigados de todas las intemperias, las claras y suaves praderías donde pastan los rebanos del Norte. Pero ¿quién osaría atravesarlo? No hay camino ni huella de planta humana. Peñascos que rodaron desgajados cuando la convulsión suprema, se acumulan en la negrura del fondo entre helechos gigantes y pálidos arbustos de una flor rara y sombría. Tal vez en su equilibrio inestable oculten otros abismos y otros senderos que, entre sus hendiduras o entre la frontera impenetrable reptan sigilosamente esos monstruos de las pesadillas de Bruegel y Bosch; reptiles inmundos y enormes que enarcan sus crestas de acero, absurdas alimdras cuyas reboladoras pupilas acechan estupidamente móviles, sierpes de pequeñas alas verdes e inquieto volar, con su dardo de fuego silbante en las tinieblas. El pie más intrépido se detiene y vacila a la boca de la foz donde en medio de la magnificencia del sol reina la noche con todos sus terrores. Y aun más que las sombras defendiendo la entrada es traída de leyendas que el alma popular alucinada ha ido tejendo a lo largo del tiempo.

No obstante, no es por lo común el silencio el pávido rey de estos reinos de espanto. Un río bordeaba por ventura la falda de la montaña, siguiendo con humildad sus curvas volutariosas. Las aguas claras y tranquilas se deslizaban entre unas márgenes de suave color y a una voluntad del hombre repartíanse en mil regatos, que fundaban la tierra o siempre sumisas proseguían su curso camino del mar. Cuando la noche llegaba de silencio la naturaleza, su ra-

forzas se ven haciendo menos tímidos, hasta que son realizados... sin falta alguna: más aún, con dolo. Así se forma una voluntad soberana, capaz de darnos la posesión absoluta de nosotros mismos. No, lectoras, no; no es imposible crearse una voluntad, una voluntad es voluntad se us adole hoy harlo dicit. Un ejemplo práctico. Supongamos que nuestro buen sentido nos aconseja y es decido a luchar contra una pasión de la felicidad, la calma, la paz, el orgullo, el celo, etcétera, etcétera, que es viene trunzando largo tiempo. Mi voluntad, suspirais, encadenada por esa flaqueza, es incapaz de realizar el menor esfuerzo con objeto de acudir el humillante gugo. No importa. Tratad, sin embargo, de empuñar la lucha. El primer choque será terrible; pero el segundo no lo será tanto y sucesivamente menos duros, menos penosos. Y si no retrocedéis, si no desfalléis, ni concedéis tregua al esfuerzo, vuestra voluntad recobrará su imperio, acabará por restablecer su soberanía sobre aquellas pasión rebeldes, y andando el tiempo os hallaréis ante la sorpresa, jublosa, de haberis automodelado, en espíritu y orientado vuestras vidas por otras rutas más nobles, más prácticas y más cercanas a la felicidad.

El Amigo TEDDY

tan singular modo a realizar sus encantos físicos, que aunque el traje blanco con que se ataviaba era de una extraordinaria sencillez, liso casi sin adornos, Andrea parecía más elegantemente vestida que sus sobrinas. A su lado se eclipsaba, en cierto modo, la atrayente y sugestiva hermosura juvenil de María de las Nieves, y hasta las perlas que constituían el adorno de la muchacha, parecían perder algo su fino oriente. Andrea tenía, por otra parte, más gracia, más espiritualidad que las señoritas de Faveret. Aquella noche, una animación pasajera que fluía de todos los rasgos de su rostro hacían resplandecer más intensamente que nunca sus grandes ojos oscuros, y Germana Faveret, secretamente celosa, llena de envidia, parecía no querer concederle una mirada...

Los señores de Auberlot, padre e hijo, secundaron a la dueña del castillo en la tarea de hacer los honores de la casa. El primero sonreía con un aire paternal, contemplando a las jóvenes. En cuanto a Gerardo, se dijera que estaba pensativo y aun preocupado.

Andrea de Viard quedó encantada del orden elegante y sencillo al mismo tiempo, con que fué servida la cena, hecha en absoluta intimidad. Levantados los manteles, los Auberlot dieron en honor de sus invitados una fiesta familiar durante la que se hizo música y charló animadamente.

La noche era espléndida y radiosa como pocas, líbia y perfumada, y la luna envolvía el parque en su luz blanca y romántica. Habría sido delicioso subir a la terraza para gozar a pleno pulmón del aromado ambiente, pero nadie se atrevió a proponerlo por temor a que el relente de la noche perjudicara a Raimunda que, aunque convaleciente, no estaba restablecida por completo.

Estas joyas de fantasía le iban tan bien a la delicada belleza de la señorita de Viard, contribuían de

(Continúa.)